Martes 25 de Abril de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 381

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 25: Letanias mayores. s. Marcos Evanjelista.

LA NACION

Buenos Aires Abril 25 de 1871

Los ferro-carriles y la campaña.

Deseamos hacer algunas observaciones que anticipamos á la resolucion que pueda tomarse sobre el punto que tenemos en vista, porque una vez dictada esa resolucion, se habria perdido la mejor oportunidad de presentarlas.

Es sabido que, con motivo de la epidemia y considerado el gran número de personas que salian al campo, muchas de ellas indijentes, el gobierno redujo la tarifa del ferro carril del Oeste en un 25 por ciento.

Terminada la epidemia, parecia lójico que la volviese á restablecer á su tasa primitiva.

Esto es lo que desearíamos prevenir demostrando que la continuacion de la tarifa hoy vijente es un beneficio hecho á la ciudad, á la campaña y á los mismos intereses fiscales, esto es, á las entradas del ferro carril.

Que es un beneficio hecho á la ciudad no cabe duda. No solo se trata de una disminucion de gasto para los particulares, sino de facilitar en lo posible la salida á la campaña que, en las estaciones de verano, influye tan notablemente en la salud de las poblaciones.

Tambien es fácil concebir cómo es un beneficio á la campaña

La tendencia de la poblacion en las grandes ciudades es buscar en el verano los aires puros de la campaña. En Buenos Aires este instinto no se ha desarrollado considerablemente porque, por fortuna, no se habian sentido antes de ahora los fatales inconvenientes de una aglomeracion constante de poblacion.

Hoy el estimulo existe.

Por necesidad, por precaucion ó por medida hijiénica, es probable que mucha parte de la poblacion aspire á salir de la ciudad durante la estacion en que se goza en la ciudad de menos salud.

Entretanto, hay una dificultad pecuniaria que vá á detenerla y esa dificultad es el alto precio de los medios de transporte.

Tomemos un pueblo inmediato, Moron por ejemplo, que solo dista de la ciudad cuatro y media leguas.

Un boleto diario de ida y vuelta cuesta al mes cerca de 900 pesos.

Si en una familia hay tres personas que tengan necesidad de venir diariamente á la capital, necesita destinar 2700 pesos de presupuesto para solo gastos de viaje.

Con esta partida nadie puede ir al campo, porque el necesitado no podrá ni soñar en pagarla y el hombre acomodado, con agregar la ordinaria de alquileres, tendrá como pagar un palacio en los suburbios.

Manteniéndose la tarifa como está, el presupuesto por persona seria de 500 á 600 pesos que pueden pagar holgadamente casi todos, mucho mas cuando está compensado por la baratura de la vida de campaña en los tiempos ordinarios.

Determinada esta corriente saludable fuera de la ciudad, prosperarian como por encanto muchos pueblos que apenas han adelantado en cincuenta años.

Allí la tierra es barata. Muchos edificarian, segun sus medios, para hacerse de un refugio sano y agradable en los meses de calor. Los que no pudiesen edificar alquilarian casitas, y es claro que, desde que hubiese demanda, la edificacion progresaria rápidamente, porque entonces los edificios se construirian para alquilarlos.

Esto aumentaria el movimiento, el comercio, la riqueza y la poblacion de los pueblos de campaña; donde afluirian los inmigrantes mas seguros de encontrar trabajo y lisongera compensacion.

El aumento de las necesidades diarias haria progresar tambien todas las industrias nativas tan atrasadas ó tan perezosas, que encontrarian á la mano un mercado para sus productos.

Por último esto aumentaria en grande escala las entradas del ferro carril.

El Gobierno dejaria de percibir un tanto mas sobre cada pasage; pero el aumento en el número de los pasages seria considerable.

Cada familia que sale al campo se hace tributaria del ferro carril.

Las necesidades de comunicacion con la ciudad, las relaciones, los envios, todo esto es el acompañamiento obligado de cada uno de esos centros de movimiento.

El ejemplo lo tenemos á la vista.

Las inmensas entradas actuales del ferro carril del Oeste (á pesar de la gran cantidad de boletos que dà gratuitamente) no provienen precisamente de lo que han pagado, á su salida, las personas que han ido al campo. Proviene sobre todo de la continua y considerable comunicacion establecida, con este motivo, entre la campaña y la ciudad.

Acaso se objetará que los beneficios de que hablamos solo los reportarian los pueblos del Oeste, quedando los de la costa en las mismas duras condiciones de antes.

Creemos firmemente que hasta aqui se estenderia el beneficio de la medida que aconsejamos sostener.

Si averiguase que se podria vivir al Oeste por la mitad de lo que se vive en la costa ¿que resultaria?

Que pocos querrian ó podrian vivir en la costa, si sus ocupaciones los obligaban á bajar con frecuencia á la ciudad.

Y si pocos viviesen en los pueblos de la costa ¿quien viajaria por sus ferro-carriles?

La respuesta se cae de suyo.

Entonces los ferro-carriles del Norte y del Sud tendrian q' bajar sus tarifas, para no arruinarse, y á fé que no se querrian arruinar.

Se dirá que hoy el ferro-carril del Oeste ha reducido las suyas sin que los demás sigan su ejemplo.

La táctica es muy conocida.

Esos ferro-carriles piensan que la rebaja es transitoria, que por consiguiente, ella no será tomada en cuenta sino en tal sentido por los que salen á la campaña; y se sostienen en sus altas tarifas por la misma razon.

Pero si se convenciesen que la medida era definitiva, tendria que seguirla inevitablemente, lo que redundaria por cierto en daño suyo, siendo sabido que el aumento de los viageros va en progresion mucho mas considerable que la disminucion de los precios, como lo comprueban las empresas de tramways que hacen un pingue negocio con sus boletos de á dos pesos que tal vez se habrian reducido ya á la mitad sino fuera por las circunstancias especiales por que pasamos.

Creemos que esto es suficiente para demostrar que la conservacion de las tarifas es provechosa á la salubridad de la ciudad, siendo un medio de impulsar vigorosamente el progreso de los pueblos de campaña, sin perjuicio ninguno para el estado, y por el contrario aumentando sus entradas.

Por lo demás, sometemos el punto al ilustrado y liberal criterio del señor Ministro de Hacienda de la Provincia.

Actualidad.

Se nos ha remitido un articulo sobre la epidemia reinante, sus causas y los medios de remediarlas, suscripto por las iniciales que van á su pié.

El articulista mencionado cree, entre otras cosas, que los derrames é infiltraciones de las aguas corrientes en la tierra, manteniéndola húmeda durante los calores, han podido contribuir poderosamente al desarrollo de la fiebre, siendo de desear que estos inconvenientes se remedien al establecer con perfeccion un nuevo sistema.

Algo de verdad puede haber en esto.

El articulista insiste en la verificacion de ciertos datos que concurrirán á esclarecer la materia, y como ademas su escrito abunda en juiciosas razones y parece apoyarse en la observacion y la esperiencia, hemos querido cederle el lugar que requeria, persuadidos de que, en este asunto tan vital para todos, deben oirse y pesarse todas las opiniones.

Hé aqui el articulo á que nos referimos:

La fiebre amarilla—Sus causas—Su desarrollo—Medios preparativos.

La espantosa epidemia que enluta á Buenos Aires debe estimular á todos sus habitantes á indagar cual es la verdadera causa de esta fiebre; que remedios se deben emplear para alejarla y para evitar su repeticion.

Creemos que es de la obligacion de todos los hombres que se creen con conocimientos en la materia, en darlos á la luz, que sean ellos personas cientificas ó solamente dotadas de suficiente capacidad y conocimientos para formarse ideas sobre lo que conviene hacer en las presentes circunstancias.

Es con este motivo que nos determinamos á escribir estas lineas, pidiendo á los demás diarios que se ocupen del mismo asunto para ilustrarlo,—de tantas opiniones dadas saldrá probablemente la luz que iluminará nuestro Gobierno, nuestra Municipalidad, el Consejo de Higiene y los hará tomar las medidas mas eficaces para cortar el mal en su raiz para que desaparezca y no vuelva á visitarnos.

Entremos en materia:—unos creen que el principal orígen del mal estado de nuestra atmósfera, son los miasmas pestiferos que produce el Riachuelo, otros la atribuyen á que ciertos parajes, ciertas casas están demasiado recargadas de habitantes; otros lo atribuyen á diferentes causas.

Todas pueden ciertamente contribuir á hacer mal sano el aire que respiramos, pero si esta atmósfera no contuviese un aire, un miasma, un elemento favorable al desenvolvimiento de está fiebre, no se hubiera propagado la enfermedad como lo ha hecho; hace doce años hizo algunos estragos en Buenos Aires, pero no se esparció por toda la poblacion; hace dos años fué otra vez importada; en el Hotel de Roma y en pocas casas alrededor hizo victimas; bien pocas fueron las precauciones que se tomaron para que no se propagase, y sin embargo murió al nacer sin salir de aquel barrio.

Este año volvió á importarse la enfermedad; segun los papeles públicos el primer caso fué de una persona que se escapó del lazareto de la Ensenada; vino al barrio de San Telmo; se enfermo de la fiebre; se mejoró, pero dejó el gérmen tras de sí, y este se fué propagando hasta tomar las proporciones espantosas que tienen hoy.

Ahora ¿porque se ha propagado esta vez mas que las otras?

Parece muy clara la contestacion.

Porque nuestra atmósfera esta adecuada á recibir el gérmen de esta enfermedad, y á impregnarse de él; del mismo modo que si tenemos harina mojada sin levadura, no ha de fermentar, no ha de seudar como se dice en término vulgar; pero por pequeña que sea la fraccion de levadura que se le introduzca, si la temperatura es propicia empieza á fermentar y á comunicarse la fermentacion á toda la cantidad de harina; si en lugar de harina fuese una materia no susceptible á fermentar, por mas que se le introdujese al germen de la fermentacion la recibiria sin que le causase efecto ninguno. Del mismo modo vino ya dos veces este germen de la fiebre, no encontró el estado de la atmósfera propicio para mezclarse con él impregnándose de su miasma peculiar y se estinguió; encontró nuestra atmósfera propicia, la contagió y hasta donde alcanzó su contagió la envenenó y todos los que respiran este aire envenenado, impregnado de este contagio están mas ó menos espuestos a caer enfermos.

Y ahora; ¿de dónde proviene que nuestro aire ante tan puro, tan sano, que dos veces no ha podido inocularse de este germen hoy está en otras circunstancias, y se deja impregnar por él?

Hace dos años cuando tuvimos la segunda visita, estaba el Riachuelo tan pestilento, tan lleno de podredumbre como ahora, habia conventillos como ahora, quizás no tantos, pero habia; la única cosa que tiene Buenos Aires hoy y que no existia entonces son las *aguas corrientes*, y aunque estas son un gran adelanto y que nos pesa sobre manera tener que culparlas de haber emponzoñado nuestra atmósfera, de haberlo hecho omogeneo al miasma de la fiebre, sin embargo tenemos el convencimiento moral que son los caños de aguas corrientes, mal juntos, que dejan filtrar y salir el agua los que han favorecido la propagacion de esta epidemia, la que nos da que llorar perdidas muy sensibles.

Pero no es suficiente que apuntemos el mal donde está; es preciso tratar de probar lo que sostenemos.

En los paises donde esta enfermedad es endémica, en las cuales vuelve todos los años con los calores ó donde existe casi constantemente como en Vera Cruz, Tampico y toda la costa del golfo de Méjico, los terrenos son bajos, anegadisos; estas aguas estancadas con los calores del sol, forman una atmósfera deletérea, omogenea á la fiebre;—allá reina continuamente;—los indigenas aclimatados á ella, están poco espuestos á enfermarse, pero los estrangeros que llegan casi todos son atacados, á no ser que se vayan en el acto al interior del pais, á terrenos mas altos y ya fuera de la atmosfera impregnada de los efluvios de las aguas estancadas.

En nueva Orleans cuando las bocas del Mississipe estaban todavia bajas y fangosas, reinaba tambien la misma fiebre; ahora que se han rellenado estos bajos, que se ha terraplenado y alzado el terreno, la ciudad es mucho mas sana y mucho menos espuesta á esta epidemia.

En la Habana tambien, internándose en el pais, no hay peligro de enfermarse. ¿Que es lo que prueban todas estas citas?

Prueban que son las aguas estancadas las que producen en el aire este miasma homogéneo á la fiebre; este miasma en que el jérmen de la fiebre encuentra un terreno fértil para germinar y propagarse.

Podemos equivocarnos, pero lo repetimos, tenemos la conviccion que lo que presenciamos en Buenos Aires son los efectos de la colocacion de los caños de las aguas corrientes y de los muchos escapes que tienen, de los cuales muchos están á la vista y habrá otros muchos que por no ser tan fuertes no aparecen á la superficie de la calle.

Hemos visto colocar estos caños; por mas que se han esmerado en hacerlos impermeables en las soldaduras, como dos ó tres se soldaban en la calle y despues se bajaban para ingerirlos y soldarlos con los ya colocados, no es de estrañar que una estension de 15 á 25 varas que tenian los ya soldados en la calle, que al bajarlos se hayan falseado muchas de las soldaduras; por insignificante que aparezca una rajadura ó escape de cualquiera clase que sea, con la presion del agua es suficiente para humedecer y mantener húmeda toda la tierra inmediata; esto es cuanto á los pequeños escapes; ¿qué diremos de los grandes donde hay llaves que se cierran mal y que largan una corriente continua de agua que revalza en la calle?

Si añadimos á esto, que muchas calles han sido rellenadas con vasuras,—que el mismo empedrado impide la evaporacion de esta substrata húmeda y corrompida, que no hay árboles, ni otras plantas cuyas raices consuman esta humedad y el ácido carbónico y otros gases que producen, creemos que muchos participarán de nuestra opinion que los escapes de las aguas corrientes son las que tienen la culpa del flajelo que ha azotado á Buenos Aires.

Estas mismas aguas que van á los terceros los ha mantenido constantemente con agua; —como corre poco,—se pudre—y se ha observado q' en sus inmediaciones es donde la fiebre ha hecho y está haciendo mas daño.

Sobre esto, el Gobierno á los que nombre, deberian recojer datos; averiguar y cerciorarse si los que esponemos es cierto;—deberia tambien hacer averiguar cuales han sido los barrios en los cuales ha hecho mas estragos la fiebre y hasta que altura del pueblo ha sido contagiosa;—estos datos servirán para lo futuro, porque no hay dudas; si Buenos Aires no reforma completamente su sistema de aguas corrientes, la enfermedad endémica en el pais, ó si se estingue con el frio del invierno volverá con los calores.

Con estos datos se conocerán los barrios peligrosos y que se deben evitar y los que lo son menos;—se sabrá hasta que distancia del centro hay peligro y si hay fuera de este radio.

Si se pudiese averiguar tambien si el número de los que han caido enfermos ha sido mayor de dia ó de noche seria de gran importancia porque en tal caso se podria precaber del aire de la noche si este es mas peligroso, viviendo fuera del centro y viviendo adentro solamente de dia.

Una vez que hemos emitido una opinion sobre la causa de la epidemia, vamos á esponer el remedio que recomendamos.

Si nuestras calles fuesen mas anchas y permitiesen plantar árboles en ellas seria la primera operacion que indicariamos; las hojas verdes de los árboles consumen el ácido carbónico y exhalan oxigeno; purifican asi el aire; las raices se nutren de la humedad y de los gaces carbónicos y otros contenidos en la tierra y la purifican.

Pero como son tan estrechas, es necesario prescindir de este medio y acudir á otros; dos se nos presentan; el primero, el mas costoso, es el que se podrá emplear cuando se hagan alcantarillas; en Paris hay bajo tierra una ramificacion grande de alcantarillas de mayor y menor estension; las grandes en las cuales desembocan las menores son de tal tamaño que pueden andar carros con caballos en ellas; estas tienen suspendidos bajo sus bovedas los caños de agua y los de gas, de modo que si hay escapes, el agua cae en la alcantarilla; cuando aqui se reformara todo el sistema de desague de la ciudad, cuando se hagan alcantarillas ú otra clase de desagues bajo la bovedad de las calles, se podrá del mismo modo que en Paris colocar adentro los caños de agua y los de gas, pero como la introduccion de este sistema es muy costoso, no podemos esperar que Buenos Aires esté por mucho tiempo en circunstancias de poderlo poner en ejecucion, por esta razon propondriamos simplemente de colocar los caños de agua abajo y al costado del cordon de la vereda, arreglado de tal modo que si hay escape, este se derrame á la calle y no para adentro, para poder remediar fácilmente la descompostura luego que se diese á conocer.

Esta colocacion de los caños tendria el inconveniente que se necesitaria doble cantidad de caños para las dos aceras y que estos estando mas cerca de la superficie, el agua se calentaria en verano pero al mismo tiempo habria la ventaja que la tierra se mantendria seca y que no habria que levantar cada dia el empedrado como sucede hoy para colocar caños laterales ó para composturas.

En cuanto á la desaparicion de la fiebre, nos parece hoy dificil de poder emplear medios para alcanzarlo; el frio, las heladas serán nuestros mejores agentes tirapeuticos; ahogarán las miasmas pestiferas, los haran inofensivos y asi se concluirá; pero, si no hacemos nada por purificar el pueblo y las casas en las cuales ha habido contagio con la vuelta de los calores estamos espuestos á que vuelva la epidemia, que no estará sino durmiendo, aletargada por el frio; es de la mayor urgencia emplear en el acto que cese todos los medios que la ciencia pone á nuestra disposicion para quitar todo germen del mal donde ha hecho sus estragos; y donde ha quedado, se deben blanquear las piezas rebocadas y no empapeladas, en estas últimas renovar los papeles, lavar los pisos con agua en la cual se haya echado un poco de ácido fenico ú otro desinfestante; poner en las piezas vasijas con carbon de leña si es posible recien apagado purificar, lavar todas las ropas que puedan contener infeccion, y que no se han quemado; en fin emplear todos los medios recomendados por que en ninguna casa se quede el mas minimo germen de infeccion porque cuando vuelvan los calores si el aire se corrompe y se pone omogeneo á la fiebre que no se encuentre germen de ella que la haga nacer.

Haciendo esto con esmero en todas las casas donde haya habido enfermos; haciendo lo que hemos recomendado respecto á las aguas corrientes, ó empleando cualquier otro medio para que no haya escapes de agua y para que los terceros dejen de ser focos de infeccion; impidiendo á los saladeros y á los otros habitantes del Riachuelo de echar basuras è inmundicias en sus aguas; prohibiendo los conventillos y aglomeracion de gente; haciendo en fin todo lo que el buen criterio y la esperiencia recomiendan, puede ser que tengamos la suerte que no vuelva esta epidemia; pero de todos modos es preciso prepararse para un caso que vuelva durante el invierno, es de la mayor urgencia tener ya edificios donde no alcance la fiebre para albergar á la poblacion y como esta no puede y no debe huir toda en una sola direccion exitamos á que las Cámaras autoricen prontamente al Ejecutivo para conceder concesiones de tramways, en la esperanza que establecerán vias en todas direcciones de la campaña y que estarán ya en via de esplotacion cuando vuelvan los calores.—¿Qué ventaja no hubiera sido en esta epidemia si la poblacion hubiera podido estenderse en todas direcciones y no hubiese estado en la obligacion de aglomerarse en los pueblos que están sobre las vias de los ferro-carriles donde los han esplotado y muchos se han arruinado con los gastos crecidos que han tenido que hacer?

Los tramways tienen la ventaja sobre los ferro-carriles, en que se paran á pedido del viajero, lo que no pueden hacer estos últimos.

Con tramways se poblará toda la linea por donde pasan y la poblacion tendrá un inmenso radio para estenderse.

Dios quiera que estas ideas, emitidas con la intencion de contribuir en algo en salvar á Benos Aires de la espantosa enfermedad que la ha diezmado, encuentre eco en las altas regiones que disponen de la suerte del pais, y que inspiradas en ellas y en las otras vertidas con el mismo fin, las hagan adoptar medidas que nos libre en lo futuro de ella.

L. D. C.

El Dr. Bosch

Cuando hablábamos ayer de los médicos que habian tenido la fortuna de sustraerse al flagelo, á pesar de su constante y abnegada consagracion, el nombre del Dr. José María Bosch estaba en nuestra lista de los primeros.

Un descuido en la composicion hizo omitirlo; pero tratándose de un facultativo tan distinguido como el Dr. Bosch y cuya asistencia asidua á su numerosa clientela es tan notoria, esperamos que nuestros lectores no se han esplicado la ausencia del ese nombre en las palabras consagradas á honrar el cuerpo médico sino como un error de imprenta que nos apresuramos á salvar.

CAUPOLICAN MOLINA

Una victima mas de la ciencia, del deber sagrado y de la caridad sublime ha descendido al sepulcro.

A los nombres de Bosch, de French, de Riva, de Argerich, de Lucena, de Muñiz, de Pietranera, de Señorans y de Andraux, médicos arrebatados por la epidemia que nos aflije combatiendo valerosamente contra ella en nombre de la humanidad, hay que agregar el nombre del Dr. D. Caupolican Molina.

Ayer á la noche dejó de existir el Dr. Molina en medio del profundo dolor de todos los suyos, y acompañado por las bendiciones del pueblo en cuyo bien se ha sacrificado noblemente.

El Dr. D. Caupolican Molina ha caido en el gran campo de batalla de la vida, al pié de la bandera de la caridad y del deber, combatiendo por la vida de sus semejantes, con la abnegacion del corazon fuerte y la tranquilidad del hombre de ciencia y de virtud que en todo tiempo consagró sus afanes al alivio de la humanidad doliente.

Así debia ser para complemento de tan noble vida, ya que su destino era morir inclinado sobre la cabecera de los moribundos!

El cirujano militar que vendó las heridas de sus compañeros de armas en la espedicion al desierto contra los indios, en las memorables campañas de Cepeda y Pavon, y en la última gran guerra del Paraguay; el médico que consolaba al soldado en los campamentos y en los hospitales de sangre, que habia combatido en primera linea durante las dos invasiones del cólera que tanto aqui como en el Paraguay esparcieron por todas partes el dolor y la muerte, ha caido al fin postrado en esta última lucha, que poniendo á prueba el temple de su bella alma, ha realzado su ciencia, su consagracion y sobre todo su virtud.

Durante tres meses de epidemia el Dr. Caupolican Molina no ha descansado. Como cirujano militar, como miembro de la Comision Parroquial, como médico de la Comision Popular, ha velado dia y noche á la cabecera de los enfermos. Sin distincion de personas, acudiendo al llamado de los que golpeaban su puerta, dando apenas algunas pocas horas de descanso á su pobre cuerpo enfermo y trabajado. Para llenar tan santa mision habia renunciado á las dulzuras del hogar doméstico, habia enviado su familia lejos del peligro, quedándose él solo á combatir contra el mal, y durmiendo en medio de la ciudad desolada, permitiéndose apenas dos ó tres veces ir á abrazar á su esposa y á su hijo.

El dia de su muerte, ha sido su primero y único dia de descanso durante esta época luctuosa que atravesamos!

Bien merecia tanta abnegacion haber alcanzado á ver las luces del dia en que la caridad y la fortaleza triunfo del gran mal q' nos aflije, para recibir en ese dia las bendiciones de un pueblo por el cual tanto hizo, y en cuyo honor se ha sacrificado. Pero el cielo lo ha dispuesto de otro modo y Caupolican Molina muere, cuando ya la epidemia declinaba, siendo tal vez su tumba la última que marecará el tributo que la ciencia ha pagado en esta ocasion al deber cumplido y valientemente aceptado.

Esas bendiciones á que el Dr. Molina se habia hecho tan acreedor, caen hoy sobre una frente inanimada, rodeada por la corona del martirio, única que estaba reservada á hombre tan modesto y alma tan generosa.

En torno de su lecho de dolor no han faltado las lágrimas de los muchos amigos que le amaban y estimaban en lo que valian, ni la gratitud profunda de las numerosas personas que con sus cuidados ha salvado, antes de ahora durante esta epidemia, ni la simpatia de todo un pueblo que ha acompañado con amor su prolongada agonia.

No faltarán tampoco á su memoria,

Esperamos que el Gobierno Nacional á cuyo ejército prestó tan señalados servicios, que el Gobierno de la Provincia al cual sirvió con distincion en medio de los peligros durante largos años, y que la Comision Popular de la cual era uno de los tres facultativos mas laboriosos, haciéndose interpretes del sentimiento público y cumpliendo un deber sagrado, honrarán dignamente la querida memoria de Campolican Molina, haciendo por los suyos lo que es de justicia para él y lo que será un honor para el pais.

Paz á la tumba y honor á la memoria del Dr. Campolican Molina.

EL DR. AMOEDO

Tarde ya hemos sabido la dolorosa pérdida del Dr. D. Sinforoso Amoedo, victima de la epidemia reinante, que se despide arrebatándonos seres queridos y dignos del amor y de la consideracion del pueblo.

El Dr. Amoedo ha sido un infatigable apóstol de la caridad y de la ciencia durante toda esta época de dolorosa prueba.

Como médico, como Juez de Paz, como miembro de la Comision Parroquial, como Municipal, ha trabajado incesantemente y con fruto para bien de sus semejantes. Despues de tantos peligros ha caido en la brecha, combatiendo por la vida de los demás y dando su vida en holocausto de sus conciudadanos.

Muere el mismo dia que el Dr. Molina, otro mártir que á la par de él tanto ha hecho en honor y en bien de la humanidad afligida.

El nombre del Dr. D. Sinforoso Amoedo no será olvidado jamás por sus conciudadanos. Sus servicios son del número de aquellos que empeñan la gratitud pública y hacen honor á la especie humana, consolándonos sus virtudes y su ejemplo de una muerte, que todos acompañarán con sus lágrimas y bendiciones.

Paz á la tumba del Dr. Amoedo, mientras el pueblo y el Gobierno honran dignamente su memoria como se merece.

La Comision popular.

Al Pueblo.

La *Comision Popular* viene siendo de algunos dias á esta parte objeto de inmerecidos ataques, y comprendiendo que los que la hostilizen atentan á la salud del pueblo, único fin que la Comision se propone, crée deber una palabra que desvanezca, toda insidia, y la dará sin reticencia.

Ella no puede pretender á un acierto absoluto en todas sus medidas, pero los sacrificios hechos y los resultados conseguidos, responden triunfantemente en su favor.

Sea cual fuere la organizacion que se haya dado, emana esta de la mayoria, de sus votos, ofreciendo una garantia de sus elevados propósitos, la dignidad é independencia de los miembros que la constituyen. Suponerla subordinada á cálculos politicos que la desvien de su tarea humanitaria, es un insulto á la verdad.

La *Comision Popular*, protestaria contra suposiciones semejantes, sino tuviese una confianza plena en la opinion, de que procede su existencia y su fuerza. Esa fuerza es incesantemente puesta al servicio de la desgracia, en medio de la terrible borrasca que envuelve en sombras de muerte á esta noble ciudad.

Sostener lo contrario seria hacerse cómplice de la mas negra injusticia.

Los ciudadanos que han tomado sobre sí el compromiso de contrarrestar á todo trance la epidemia reinante, ofreciendo sus vidas en holocausto de la salud del pueblo, deben juzgarse con derecho á conservar la confianza depositada en sus personas en momentos supremos, desde que han correspondido á ella con ardimiento y con honor.

Si, como es de esperarse, se les sigue prestando el apoyo que hasta ahora, á despecho de hostilidades oscuras, continuarán cumpliendo austeramente su deber. Los que sobrevivan, darán cuenta á Buenos Aiers en oportunidad, de lo que ha hecho la *Comision Popular* por aliviar sus dolores.

Seria oprobioso para nuestra culta sociedad, que ella no abrumase con su anatema, á los que no respetando la magestad de un inmenso infortunio, viniesen á perturbar la obra de la caridad inspirada en los preceptos evangélicos.

Entre tanto, la *Comision Popular*, que aparta de su mente semejante idea, continuará persistiendo sin arredrarse en su programa filántropico, descanzando en todo evento en la nobleza de sus aspiraciones, y en la conciencia de sus actos.

Héctor F. Varela—L. Walls—M. Bilbao—Juan Cárlos Gomez—Cárlos Guido y Spano—Manuel Quintana—Manuel G. Argerich—Pablo Gowland—Enrique D' Almonte—Emilio Onrubia—José Viñas—Francisco S. Meyans—D. Basilio Cittadini—P. Barbati—José M. Lagos—Domingo César—D. Agenti—Cárlos Paz—A. Gigli—Tomas G. Armstrong—Evaristo Carriego—Matias Behety—Pablo A. Ramella—Bartolomé Mitre y Vedía—Enrique Gowland.—

Buenos Aires, Abril 24 de 1871.

Tratamiento de la fiebre amarilla

De Rio Janeiro se nos remite el siguiente escrito, en que se dá una noticia circunstanciada del tratamiento que durante la epidemia de la fiebre amarilla, ha empleado con éxito uno de los mas afamados médicos de aquella ciudad, tan azotada por el flajelo que hoy aflije á Buenos Aires.

Recomendamos su lectura, invitando á nuestros hombres de ciencia para que segun lo que la esperiencia les haya enseñado, dén su opinion acerca de este tratamiento.

Tratamiento para la fiebre amarilla del Dr. Paula Cárdita, que ha sido el mas eficaz durante las epidemias que han azotado á Rio Janeiro.

La primera cosa que hay que hacer es limpiar el tubo digestivo. El aceite de castor en dósis de dos, cuatro, y hasta seis onzas debe ser administrado sin pérdida de tiempo cualquiera que sea el estado del enfermo. Si este rechaza con obsticacion este remedio se debe emplear el citrato de magnesia ó las sales neutras siempre en cantidad para producir ocho evacuaciones por lo menos; este efecto debe ser mantenido los dias siguientes con mas moderacion. No se debe jamás dejar permanecer en los intestinos las sustancias injeridas ni las recreciones intestinales, porque estas se hacen focos de envenenamiento. El entorpecimiento intestinal no permite fiarse en los purgantes, es necesario exitar el rectum y restablecar los movimientos peristálticos prontos á extinguirse, por las lavativas exitantes; empleo con este fin :

Jugo esprimido de perricarias machacado y desleido en el agua..................	2 libras
Jugo de limones machacado con la cáscara y esprimido.	4 onzas
Sulfato de soda..................	4 «
Aloes socotorino	1 «
Alcanfor y sulfato de quinina.. .	2 adarmes

A esto se agrega sal de cocina á saturacion para dos ó tres lavativas.

Si falta la persicaria se pueden repasar las dos libras de su jugo desleido por otro tanto de infusion de manzanilla, de hojas de naranja etc.

Estas lavativas deben ser tomadas calientes lo mas posible cada dos horas; son espelidas inmediatamente; y es raro que un sudor abundante acompañando las evacuaciones, no sea el efecto saludable; pero es preciso continuar su uso.

Los revulsivos, los sinapismos calientes desde la punta del pié hasta las rodillas y los cáusticos en las pantorrillas deben ser empleadas desde luego, esto es, conjuntamente con los medios ya indicados y deben repetirse si vienen escalofrios.

Fricciones en todo el cuerpo, particularmente en el vientre, en la espalda, en los sobacos, en los brazos repetidos con :

Vinagre alcanforado.........	1 lib.
Sulfato de quinina..........	2 adarmes
Tintura de quinina..	2 onzas.
Breozato..........	1 adarme.

Un adarme de creozoto con media libra de espíritu de vino para dar fricciones en el vientre, en los brazos y costados, es un escelente medio para provocar sudor y producir otros efectos.

Es necesario hacer estas fricciones bajo los covertones para no enfriar el enfermo y continuarlas cada tres ó cuatro horas. Ademas de su accion auticéptica provocan la traspiracion.

Infusion muy lijera de borraja azucarada bien caliente cada hora; cada infusion debe prepararse en el momento de ser tomada y esto desde un principio; ó bien agua de goma caliente.

Si á pesar de esto la traspiracion no viene al cabo de dos ó tres horas, es necesario recurrir á la tintura de aconiton napelo; un gramo de esta tintura en dos libras de agua se toma sin interrupcion cada cuarto de hora y sin interrumpir los medios ya espresados.

Ademas despues de cuatro horas que los evacuantes hayan sido administrados se dará.

Agua de Labarraque, 2 adarmes.

Agua destilada ó agua pura lijeramente acidulada con ácido muratico, media, botella

Se debe tomar tres cucharadas de esta mestura en media taza de agua fresca. Se puede simplemente verter una cucharada de agua de Labarraque en un vaso de agua pura y tomar una cucharada de esta disolucion en una media taza de agua fria cada media hora ó cada cuarto de hora. No se debe poner azúcar en esta disolucion de agua de Labarraque. Es necesario procurar agua de Labarraque que sea saturada de cloro (cloruro Labarraque.)

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¿Hay que poner este borrador en forma?

—Eso es.

X.

El escribano se puso á escribir con la rapidez con que escriben esta especie de aves de rapiña.

No tardó un cuarto de hora en estender el testimonio.

—Ya está,—dijo:—no falta mas que la firma del otorgante.

—Vamos por ella.

Cruzeta condujo á la cueva al escribano. Por las escaleras le dijo:

—Es un preso secreto, un preso de gran consideracion que yo tengo en la cueva á disposicion del gobernador.

—¡Diablo! Don Ambrosio, parece que el viento que sopla no es muy favorable para esta gente.

—Así parece.

—Creo que usted deberia ir tomando distancia.

—Descuide usted, que ya sé yo lo que tengo que hacerme.

XI.

Entraron en la cueva.

Cruzeta desató y quitó la mordaza á fray Félix.

—¿Es usted el otorgante, quiero decir, el autor de una declaracion acerca de doña Sofia....

—Si señor.

—Voy á leer á usted....

—Es inútil,—dijo fray Félix;—yo quiero concluir cuanto antes. Déme usted.

El escribano dió el testimonio á fray Félix.

Este le leyó.

Luego firmó con mano segura.

—Creo que hemos concluido,—dijo el fraile.

—¡Por supuesto!—dijo Cruzeta.—Voy á despedir á este señor, y al momento soy con usted.

XII.

Cruzeta volvió á su gabinete con don Lucas.

—Aqui le dejo á usted,—dijo.—Yo necesito una copia de todo esto, una copia legal.

—Pero esto es largo: se necesitan lo menos tres horas.

—Cuarenta mil reales son unos buenos derechos.

—Tambien es verdad.

Cruzeta volvió á bajar.

XIII.

—¿Conqué vamos á concluir?—dijo.

—Sí, debes cumplir tu juramento.

—Pues bien, has de saber que mi juramento es siempre el de quitarme de encima todos los inconvenientes posibles.

—¡Como!—esclamó el fraile.

Cruzeta se tiró á él como un tigre, y le asió por la garganta con las dos manos.

Hubo una lucha; pero Cruzeta era mucho mas vigoroso que el fraile.

Este se debatia.

Cruzeta le estrangulaba, y le oprimia al mismo tiempo el pecho con una rodilla.

Aquello era repugnante, espantoso.

La justicia de Dios habia sentenciado y entregado aquel miserable criminal á un verdugo implacable.

Al fin, el debatimiento del fraile se convirtió en convulsion.

Muy pronto aquella convulsion cesó, y quedó inerte, inmóvil.

Sin embargo, en algunos minutos Cruzeta no dejó de oprimirle con una fuerza terrible la garganta.

Cuando le soltó estaba perfectamente muerto.

—¡Ah, maldito!—esclamó Cruzeta.—Ya no nos darás mas guerra: ya podremos todos dormir tranquilos. Pero aún falta: es menester que no huelas ¡Diablo! ¡Y trabajar ahora! En fin, seis millones de reales bien merecen la pena: tres, porque los otros tres... pero en fin, á los socios hay que tratarlos con lealtad. Gorito lo sabe: yo podria bien dejarle el trabajo de enterrar á este; pero no: estos negocios, cuanto antes se hacen desaparecer, mejor.

XIV

Cruzeta fué á un rincon del sótano, y de debajo de unas esteras viejas sacó un zapapico.

La existencia allí de aquella herramienta demostraba lo sobrio de la premeditacion, ó tal vez que no era aquel el primer cadáver que en el sótano se enterraba.

Cruzeta aparecia á cada momento mas formidable como bandido.

Se puso á cavar en un ángulo, con un vigor infinito y sin descansar, por espacio de mas de una hora.

Al fin estuvo practicado un profundo hoyo.

Cruzeta arrastró hasta él el cadáver, y le arrojó dentro, sin tocar á nada de lo que tenia encima.

Cuando faltaba poca tierra para cubrir la hoya, Cruzeta arrojó en ella el zapapico.

El resto de la tierra fué arrojado con los piés.

Luego con los piés apisonó la tierra Cruzeta.

Por ultimo, echó esteras viejas sobre la sepoltura, y volvio á subir.

Su semblante estaba impasible, como si nada hubiese hecho,

El escribano no le dijo ni una sola palabra.

Eran lobos de una misma camada.

—Ya me falta poco,—dijo el escribano.

—Vaya, pues tomaremos una copa de ron, y fumaremos un cigarro,—dijo Cruzeta.

—Me parece bien,—dijo el escribano dejando la pluma en el tintero.

Cruzeta salió, y volvió á poco con un servicio de ron en una bandeja y pastas.

—Esto me he encontrado para acompañar—dijo.

—Pues no viene mal,—dijo el escribano: —yo creo que son ya las tres de la mañana.

Las tres y media, si á usted le parece,—dijo Cruzeta.

Y sirvió de beber á don Lucas.

Este comió una galleta, bebió una copo de ron, e le dió un cigarro, y dijo.

Lo que hay que hacer á hacerlo.

Y se puso á escribir.

Cruzeta se fué á una papelera, la abrió, y vuelto de espaldas al escribano, contó diez billetes de cuatro mil reales.

—Ya está,—dijo poco despues don Lucas: —yo me llevo estos originales para archivarlos. Mañana vendré á poner en la copia el número de registro.

—Perfectamente: aqui tiene usted su cuarenta mil reales, don Lucas.

—Muchas gracias, don Ambrosio.

—Vaya otra copa,

—Venga.

Bebieron los dos lobos.

—¡Ea! pues ahora con Dios,—dijo don Lucas.—Yo voy á pescar de nuevo el sueño. Es necesario conducirla, don Ambrosio.

—¡Ya lo creo, don Lucas!

Cruzeta hizo que el ordenanza acompañase al escribano.

Luego se acostó, y se durmió traquilamente, como si nada hubiera hecho.

CAPITULO XXXVIII.

Juanito reconoce que es muy peligroso ser rico.

I.

Al dia siguiente á las once, á la hora del almuerzo, Cruzeta dijo á Sofia:

—Tengo que hablar á usted, señora.

—Como usted guste,—dijo Sofia, que comia apenas.

El almuerzo, á juzgar por el luto que todas las señoras de la casa llevaban por la muerte del Filósofo, debia haber sido triste.

Sin embargo, era ruidoso.

Aquellas mujeres reian, bromeaban, bebian.

Esto hacia daño á Sofia, que no comprendia el luto del vestido y la alegria del alma.

No conocia á la canalla, y la canalla llega hasta lo infinito en cuanto á lo impudente, á lo miserable.

II.

Cruzeta se llevó á Sofia á su gabinete.

—Sus negocios de usted están perfectamente arreglados,—dijo.—Lea usted, señora.

Y la dió el documento legal.

—¡Ah!—esclamó Sofia.—Dios ha tocado en el corazon á ese infame; yo estoy salvada, y esto se lo debo á usted.

—No tanto, señora: se lo debe usted á otra persona á quien usted no conoce, que no conoce á usted, pero que supo por mi la situacion horrible en que se encontraba su marido de usted, y le ha salvado.

—¡Ah! ¡Mi Carlos!—esclamó Sofia.—¿Y quién es el hombre generoso. . .

—Un hombre que tiene una gran influencia en el gobierno, y con el que voy á poner á usted en contacto para que acabe de arreglar sus negocios de usted: don Juan de las Matas Verdes

—No le conozco.

—Es verdad: usted ha vivido muy retirada; de otro modo, le conoceria usted, porque es escéntrico, riquisimo: y le conoce todo Madrid.

—¡Oh! Yo quiero darle las gracias.

—Sí, sí: iremos los dos. Yo estoy un poco indispuesto con ese señor; pero usted le dirá lo que yo he hecho por usted, y se acabarán nuestras diferencias. He mandado buscar un carruaje que ya nos espera á la puerta. Usted necesita algo de traje. . . no tenga usted inconveniente: usted ha pasado por estrañas aventuras: mi hija mayor es de la talla de usted.

—¡Oh! Gracias, pero . .

—Sin cumplimientos, señora. ¡Dolores!

La hija mayor de Cruzeta apareció.

—Esta señora no tiene aqui su equipaje,—la dijo;—vístela convenientemente.

Sofia. aunque con repugnancia, se prestó, y se fué con Dolores.

III.

Entonces asomó una cabeza á la puerta del gabinete.

—¿Se puede entrar?—dijo.

Era Gorito.

—Hombre, ¿creias que yo me iba á quedar con tu parte?—dijo Cruzeta.

—No, tio, no; pero como yo no he tenido nunca tres millones, me tarda tenerlos entre las manos.

—Toma,—dijo Cruzeta sacando de su papelera un grueso legajo:—cinco billetes del banco de cuatro mil reales.

—¿Qué le parece á usted, don Ambrosio,—dijo Gorito metiéndose el legajo debajo de la capa,—me pondré yo malo?

—Tú eres capaz de tragarte una catedral sin que te se indigeste, infame.

—Es verdad; pero como usted no piensa que tengo asi algo que me hace bullir la sangre. . .

—Mira, Gorito, que no empieces á hacer disparates. Este es un negocio gordo: que no te lo huelan: aguántate: cuando te cases puedes echar algun lujo: no cambies tu vida: lo mismo que ahora.

—¿Qué me cuenta usted á mi? Lo que tiene es que... ¿dónde meto yo esto? ¿lo voy á llevar siempre conmigo? Abulta mucho.

—Déjamelo á mi: toma un recibo momentáneo...

—Ponga usted el recibo de dos millones y medio, porque medio millon en billetes de cuatro mil reales bien se puede llevar encima.

—Bueno: aqui tienes un recibo de dos millones y medio.

Gorito apartó ciento veinticinco billetes, y dió el resto á Cruzeta.

En cambio recibió un recibo.

Gorito repartió los ciento veinticinco billetes entre todos los bolsillos de su paletó.

—Ahora,—dijo,—¿me permite usted, don Ambrosio, que yo me lleve las señoras á Buenavista á pasar un buen dia? Así estaré junto á mi cariño.

—Mejor es asi,—dijo Cruzeta:—de ese modo no podrás estar en otra parte y cometer una imprudencia.

—¿Imprudencia yo?

—Tú no estás acostumbrado á tener dinero en grande.

—Pues ve usted, ahora voy á pedir mas prestado que nunca.

—Harás bien.

—¡Papá!—dijo Dolores.

—Vamos: esa señora me espera.

—¿Y el otro?—dijo Gorito.

—El otro se fué,—dijo Cruzata.

—Buen viaje, dijo Gorito,—y que nos tenga buscada habitacion para cuando vayamos.

Cruzeta encontró elegantisima á Sofia.

Bajaron, y entraron en el carruaje.

IV.

Juanito acababa de almorzar.

Aquel almuerzo era el segundo de la luna de miel, y por consecuencia, delicioso.

Teresa estaba hermosisima.

Su madre aparecia feliz.

Juanito, á juzgar por la espresion de su semblante, se habia trasformado, vivia, en fin, una vida rica; pero en el fondo de aquella espresion habia algo fatidíco, algo sombrio, algo que refiejaba un pensamiento siniestro.

Aquel pensamiento representaba al Filósofo.

El tenia la conciencia limpia. pero sin embargo, él habia sido la causa, sin quererlo, del asesinato del Filósofo.

Juanito empezaba á comprender los inconvenientes de las grandes riquezas, porque todo tiene su inconveniente en este mundo.

V.

Le anunciaron la esposa de don Cárlos Sandoval.

Aquel anuncio dilató el alma de Juanito, le recordó una buena accion.

Se fué á un gabinete.

El resto de la casa estaba inservible: lo ocupaban albañiles y adornistas que trabajaban sin descanso desde el dia anterior en restaurar aquel caseron.

Sofia, en cuanto le vió, se arrojó á sus piés y le besó las manos.

—¿Qué hace usted, hija mia?—esclamó Juanito levantándola.

—Demostrar débilmente mi agradecimiento á mi salvador,—contestó la jóven, profundamente conmovida.

—¡Eh! ¡Salvador! No me ha costado mas que una recomendacion.

—Pero hay recomendaciones que son la vida, el honor, todo. . . Yo estaba en poder de un infame: yo sentia sobre mi una influencia terrible; ese infame ha debido morir, porque yo no siento ya su influencia maldita: yo soy libre: yo estoy salvada.

—¡Morir!—dijo Juanito.

—Sí: yo lo creo así.

—¿Quién la ha arrancado á usted del poder de ese hombre?

—El inspector de policía Cruzeta.

—¿Quiere usted contarme cómo?

Sofia contó á Juanito su historia desde el momento en que el fraile se apoderó de ella en el subterráneo.

Juanito la escuchaba con asombro.

Ella acabó de referirle la historia, mostrándole el documento que la habia dado Cruzeta.

Sofia habia hablado con un grande elogio de Gato-negro y su sobrina Clara.

VI.

—¿Y dice usted que ese Cruzeta esta ahí?—dijo Juanito.

—Sí señor, está á la puerta, en el carruaje que nos ha traido.

—Necesito hablar á ese hombre,—dijo.—Me permitirá usted que la presente á mis señoras. Despues que hay hablado con Cruzeta, y como me vendrá bien hacer un pequeño viaje de recien casado, iremos á Ocaña á ver á su marido de usted

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Sofia.

Juanito la llevó al gabinete donde estaban Teresa y su madre.

Estas la conocian ya de oidas por Juanito.

La recibieron admirablemente.

Juanito envió un criado (su antigua servidumbre habia venido á su nueva habitacion: la servidumbre improvisada con sus gentes por Cruzeta habia sido despedida), y le mandó hiciese subir á una persona que encontraria en un carruaje á la puerta.

Cruzeta entró humilde, servicial sonriendo.

VII.

—¿Conqué otro?—dijo Juanito.

—¿Cómo otro?—esclamó Cruzeta fingiendo una cándida admiracion.

—Otro asesinato.

—No: otra justicia.

—¡Estrañas justicias!

—La justicia es siempre la justicia. El Filósofo habia pretendido asesinar dos almas hundirlas en la desesperacion: no se habia detenido ante nada: el fraile estaba cubierto de crimenes.

—Pero ¿y el juez?

—Dios.

Para las personas muy delicadas deben debilitarse las dósis.

Todos estos medios deben ser emplados y continuados desde el principio ¡cómo acabo de decir; no se contradicen.

Al cabo de veinte y cuatro horas la enfermedad está casi dominada y conviene no hacer cesar los medicamentos sino debilitar su empleo ó aumentar sus intérvalos.

Las recaidas, esta calma engañosa que los autores señalan como teniendo luegar la víspera de la muerte, provino de que se ha prometido á las secreciones al abdominales y á otras de ser reabsorvidas;casi es preciso no dejar al enfermos sin dos ó tres evacuaciones por dia, ni permitir que la transpiracion cese. Las lavativas, el aceite de castor, el citrato de mangnesia restablecen las evacuaciones. Los sinapismos, las fricciones, la enfeccion caliente de borraja y la tintura de aconito, mantienen la transpiracion. Un medio adarme de tintura de aconitum puesto en una libra de agua destilada, tomando por cucharadas cada media hora basta para este efecto estando ya préviamente establecida la disposicion para tranpirar.

Si desde un principio no hay tendencia para la transpiracion se debe administrar inmediatamente la tintura de aconitum y en este caso el enfermo toma un medicamento cada media hora; tintura de aconitum, borraja, agua de Labarraque, despues tintura de aconitum y asi sucesivamente. El aceite de castor ó los otros purgativos, las lavativas, los sinapismos, los cáusticos y fricciones, siendo administrados desde un principio debe continuarse con estos últimos si los efectos que se esperan no han sido obtenidos.

No se debe permitir ni caldo ni naranja ni vino, ni nada, sino despues de dos dias de la disipacion de todos los sintomas.

Cuando tiene lugar el terrible sintoma de la suprecion de los orines, se debe dar al enfermo una disolucion de un adarme de nitro en una botella de agua por medias tasas cada media hora ó cada cuarto de hora,

Recurrir á las lavativas con una onza de vinagre alcanforado en dos tasas de agua tivia y á fricciones del mismo vinagre alcanforado ó de aceite de almendra alcanforado sobre el vientre. Esto se repite á pequeños intérvalos visto que el peligro es inminente.

Desembarazar los intestinos de todo lo que pueden contener, producir una traspiracion abundante, exitar todas ias secreciones por todos los medios posibles, destruir los principios pútridos, que han ganado la circulacion é impedir su descomposicion ulterior—tales son las indicaciones que aconsejo seguir en el tratamiento de la fiebre amarilla.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL AMAZONA.

Fechas hasta el 28

Por el «Amazonas» que acaba de entrar de Burdeos, tenemos diarios de Lóndres hasta el 23, Paris 25 y Lisboa 28 del pasado.

Es realmente consternador el aspecto que ofrece Paris, cuando Francia sangra aun por todas sus heridas.

Los demagogos se apoderaron de la ciudad y mantenian su dominio, despues que el Gobierno en vista de la defeccion de gran parte de la tropa de linea y no pudiendo confiar en la guardia nacional, tuvo que retirarse pára Versailles con las fuerzas que se le conservaron fieles.

De allí intentó aun, pero inutilmente, todos los medios de persuacion, auxiliado en este empeño por la asamblea nacional que unánimemente reprobó el movimiento sedicioso de la capital.

Llegóse hasta nombrar una diputacion de 15 miembros de la Asamblea para oir y atender hasta donde fuese posible, á las exigencias de una especie de Junta que habian formado los insurgentes, toda compuesta de nombres oscuros y desconocidos.

La insurreccion ensangrentóse ya en los tumultos de las calles con el asesinato de dos generales que cayeron en sus manos, Clement Thomas y Lecomte, acto tan horroroso que la misma Junta, al tiempo que procuraba atenuarlo, negaba haberlo autorizado.

Entretanto los insurgentes, dominando por el terror á la poblacion entera, procedieron tranquilamente el dia 26, dice un telegrama de última hora, á la eleccion de una comuna.

Estos sucesos de Paris tuvieron su repercusion en las ciudades, donde el elemento demagógico es mas numeroso y audaz, como en Marsellla y Lyon.

En esta última se decia que estaba restablecido el órden. Lo que mas doloroso debia ser para el corazon de los franceses era ver que los alemánes, juzgando mal seguras con la actitud de la capital las paces ya asentadas, se disponian á intervenir en esta lucha interna.

Los fuertes del Este de Paris, que aun no habian sido evacuados, furon armados otra vez, concentrándose en ellos tropas que amenazaban la ciudad, mientras en la misma Alemania se suspendia el licenciamiento de la *landwer*

En el deseo de escapar aun á la humillacion de emplear en la reduccion de la amotinada ciudad las tropas del enemigo que acaba de talar los campos de la Francia, Thiers trataba de reunir cuanto antes en Versailles cien mil hombres con los que pudiese él mismo atacar y someter á los insurjentes.

—El parlamento inglés se ocupaba principalmente de la organizacion del ejército ydel protocolo de la conferencia de Londres sobre la neutralizacion del Mar Negro.

—En Alemania el emperador Guillermo abrió el 21 de Marzo las cámaras alemanas con el siguiente discurso:

«Honrados señores! Cuando veo al Reistag germánico reunido en torno mio por la primera vez, despues del glorioso pero ingente esfuerzo que la Alemania sostuvo victoriosamente en pró de su independencia, me veo obligado sobre todo á manifestar la espresion de mis humildes agradecimientos al Todo-Poderoso por los históricos sucesos que en su clemencia bendijo la fácil union de los aliados germánicos el heroismo y diciplina de nuestros ejércitos, asi como la dedicacion del pueblo Aleman, que se prestó á todos los sacrificios.

«Completamos aquello porque lucharon nuestros padres,—la unidad de la Alemania y de su constitucion orgánica, la seguridad de nuestras fronteras y la independencia de nuestro desenvolvimiento nacional de las leyes.

«Aunque la conviccion de su futura unidad estuviese velada, siempre bullia en la mente del pueblo germánico.

«Ese velo fué rasgado por el entusiasmo con que se irgió toda la nacion en defensa de la patria amenazada, trazando su propósito en indelebles caracteres en los campos de batalla de la Francia, para alcanzar la posicion de un pueblo verdaderamente mudo.

«El espiritu que domina al pueblo germano, en su educacion y en su moral, asi como la constitucion de su imperio y de sus ejércitos, preservan á la Alemania en medio de sus triunfos, de cualquier tentacion al abuso del poder conquistado por medio de la unidad. El mismo respeto que la Alemania tributa á su propia independencia, lo tributa á la de todos los estados grandes ó pequeños.

«Nuestra actual Germania, tal cual se ha ostentado en las supremas provocaciones de la última guerra, será una valiosa garantia de la paz europea, porque la Alemania es suficientemente poderosa y confiada en si para mantener el concierto de sus asuntos domésticos como esclusivo y satisfactorio legado.

«Hé esperimentado especial júbilo en medio de la encarnizada lucha, haciendo oir la voz de la Alemania en sentido pacífico durante las negociaciones que terminaron favorablemente en la Conferencia de Lóndres, provocada por los esfuerzos mediatorios de m secretaria de Negocios Estrangeros.

«La honrosa tarea del primer parlamento aleman, será curar cuanto sea posible las heridas causadas por la guerra y confirmar los agradecimientos de la madre pátria á aquellos que pagaron la victoria con su sangre y su vida. Al mismo tiempo, señores, dareis principio á las tareas por las cuales debe ser promovido el bienestar del pueblo germánico.

«Los trabajos preliminares para la legislacion, aun que me pesa decirlo,han sufrido alguna demora por causa de la guerra. Los proyectos que os serán sometidos, por consiguiente, tendrán su origen directo en la nueva constitucion de Alemania. Las estipulaciones constitucionales consignadas en los tratados separados de 5 de Noviembre pasado deben recibir, en nueva ley, mejor conformacion y una tendencia mas armónica.

«La participacion de los diferentes Estados federales en los gastos corrientes del imperio demanda una solucion legal. Vuestra cooperacion será igualmente invocada para la introduccion de las leyes de la confederacion del Norte que premedita el real gobierno báváro.

«La aplicccion de la indemnizacion de guerra que, la Francia debe pagar, será realizada con vuestra aprobacion en conformidad á las exigencias del Imperio y á las justas reclamaciones de los miembros confederados. Una cuenta de los medios para sostener la guerra que fueron votadas por vosotros, os será presentada con la brevedad posible.

«La posicion de los territorios recuperados por la Alemania hará necesaria una série de leyes generales, y tambien una ley acerca de las pensiones de los oficiales, soldados, sus viudas y huérfanos.

«Estas leyes serán estensivas á todo el Imperio Germánico sin escepcion, por cuanto todos los ejércitos pelearon por la patria con la misma dedicacion, mereciendo todos sin distincion los agradecimientos de la nacion.

«Señores! Puede el restablecimiento del Imperio aleman ser una promesa de futura grandeza. Puede la guerra imperial alemana tan gloriosamente sostenida por nosotros, puede ser segnida de una paz imperial igualmente gloriosa, y que de ahora en adelante pueda circunscribirse la tarea del pueblo aleman á triunfar en el certámen universal de los productos de la paz. Dios lo permita.»

El conde Bismark fué elevado á la dignidad de príncipe y el conde de Moltke agradecido con la cruz de fierro.

La Italia apresuraba cada vez mas los preparativos de la mudanza de la capital á Roma, y al mismo tiempo se preocupaba en armarse y fortificarse para el caso de que alguna potencia estrangera quisiese espulsarla de allí.

En españa se aguardaba la próxima reunion de las Cortes, pero no andaban muy tranquilos los ánimos.

Ultima hora.

Lóndres 27 de Marzo á la tarde—En la sesion de la asamblea de Versailles del 25, Luis Blanc anunció que los maires y los diputados en Paris consentian en las elecciones municipales. Esta cuestion fué enviada á una comision.

El Sr. Picard anunció que el órden estaba completamente restablecido en Lyon y en Saint Etienne.

El Almirante Saisset, en Versailles, despidió á su Estado Mayor y los batallones de la guardia nacional.

Tuvieron lugar en Paris las elecciones con todo sosiego y reina la mas perfecta tranquilidad Los insurgentes dominan por todas partes y muestran la mayor decision.

La insurreccion se presenta con tanta fuerza que los habitantes fieles al Gobierno se ven animados á someterse.

La Comision Central publicó una proclama declarando que su mision está acabada y que ella deja el lugar á los miembros ahora electos de la Comision.

Corre que la revuelta en Argelia toma incremento.

La Asamblea de Versailles se muestra muy descontenta con la inactividad de Thiers.

Se dieron órdenes para prender á Garibaldi.

Algunos diputados hablan de la necesidad de trasladar la Asamblea de Tours, exigiendo la dimision de Thiers y el nombramiento del duque d'Aomale para gefe del poder ejecutivo.

Thiers dijo en conversaciones particulares que quiere esperar hasta reunir en Versailles cien mil hombres de tropa con que pueda contar,y despues atacará á Paris si los insurgentes no se rindiesen.

Los insurgentes se han apoderado de las cañoneras que estan en el Sena

Las avanzadas de los prusianos están próximas á las fortificaciones y á las puertas de Paris, cerca de Vincennes.

(*Agencia Reuter*)

Burdeos 26 á las 5 de la tarde—Las noticias de Paris del 25 son contraditorias y variables. En la noche del 24 deciase haberse efectuado un acuerdo entre el gobierno y los insurgentes. Sin embargo, despues de muchas alternativas los batallones de la Comision central han hecho preprativos formidables de defensa.

Los diputados y los *maires* de Paris convocan á los electores para el Domingo, invitándolos á no abstenerse de votar. Muchos diarios protestan contra las elecciones, pero las acepta la mayoria. El aspecto de Paris es hoy generalmente tranquilo. Han vuelto á funcionar los ómnibus y los coches.

La prensa partidaria de la Comision Revolucionaria ataca violentamente á la Asamblea.

No hay noticia de ningun acontecimiento desagradable.

(*Agencia Havas*)

Sucesos de Paris del 26 de Febrero.

Nuestros lectores tienen conocimiento de estos, que leerán con interés la siguiente descripcion que de ellos ha hecho el *Diario de los Debates*.

«Desde el viernes ha habido varias manifestaciones en la plaza de la Bastilla para solemnizar el aniversario de la revolucion del 24 de febrero de 1848. La afluencia de gente fué sobre todo considerable el domingo 26. El chapitel de la coluna de julio, y el enverjado que la circuye estaban adornados con banderas con gasas negras, y el Genio de la Libertad llevaba ceñida una corona rodeada igualmente de una larga gasa que flotaba á merced del viento.

El desfile de los cuerpos de guardias nacionales duró desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. En esos momentos se cometió un horrible crimen. He aqui como lo refiere dicho *Diario de los Debates*.

«Apenas nosotros hubimos llegado alli, un oficial del batallon n. 56, ocupóse en breves palabras del mismo asunto.

Tras él un oficial del batallon n. 238, pronunció un discurso que satisfizo hasta cierto punto á la multitud. «Los esplotadores del monopolio, dijo, creen, al parecer, q' el pueblo está aun sujeto á tutela. Por lo visto, olvidan que algunas veces se ha dispertado subitamente y que ha sabido acreditar que estaba en la mayor edad al levansarse en el 93, en 1830, en 1848 y en 1870.»

Ese oficial terminó su discurso declarando que el pueblo de Paris «quiere luchar á todo trance en nombre de la República á fin de no ser prusiano.»

En aquel instante, un hombre que llevaba kepis con galon encarnando, muy parecido al que llevan los agentes de paz movilizados y capote gris y galones de oro en las mangas, insignias del grado de sargento mayor y que se hallaba en el récinto del enverjado, llamó la atencion del oficial del batallon núm. 238; todos los que alli estaban se pusieron á cuchichar y á señalarle unos á otros. Algunos guardias nacionales se dirigieron hácia él é interpeláronle con bastante calor sobre el motivo de su presencia en aquel sitio. Resonaron en seguida gritos de «¡Es un espia! es un agente de Pietri, cogedlo!»

Despues de un corto diálogo durante el cual se consiguió con gran dificultad imponer silencio á los que acusaban al sargento mayor de ser un agente de policia, el sargento pidió la palabra. Entonces calló todo el mundo; descubrióse aquel hombre y manifestó «que el dia anterior por la tarde llegó de los departamentos, que casi podria titularse delegado de estos, pues que habia visto muchas, cosas y sabia muchas noticias por los datos que se le habian comunicado de todas partes; pues que él tenia muchiismas relaciones ...«Este introito prodojo, segun parece, gran pasmo á la multitud y al observarlo el sargento mayor, esclamó: «Lo que yo os digo no debe asombrar á las personas que me conocen, y cesará vuestro asombro cuando sepais mi nombre. Me llamo Budaille.»

El sargento mayor fué en seguida objeto de una demostracion de simpatia de parte de aquellos que un momento antes le tratabaa de espia. Su discurso puede resumirse en estos términos: «Si Gambetta no ha conseguido el fin que se proponia, si nuestras tropas no han salido victoriosas en provincias ni en Paris, si el enemigo no ha sido rechazado, y si no se ha conseguido hacer levantar el cerco de la capital, es porque el gobierno de la defensa nacional ha sido un traidor.»

El ciudadano Budaille manifestó que tenia gran caudal de pruebas en apoyo de lo que decia, y que las presentaria «en otra ocasion y en otra parte que no en esa tribuna al aire libre, porque le faltaba tiempo para hacerlo.»

En aquel momento distrajeron á la multitud algunos gritos siniestros que se oian por la parte de la calle de San Antonio. A no tardar vimos un grupo de 200 á 300 personas que traian, ó mas bien arrastraban, á un hombre bastante bien vestido, que iba con la cabeza descubierta y al cual tenian cogido por el cuello dos cazadores de infanteria. Se oyen entonces á un tiempo muchos gritos de ¡al agua! es un pícaro, un espia de Pietri! ¡Ah! ¡Si se figurarán que han de volver á apalearnos! ¡No le tengais compasion! ¡Es preciso un castigo ejemplar para desembarazarnos de los espias.

A dar crédito á las habladurias del vulgo se econtró á ese hombre con un lápiz en la mano en el acto de tomar nota de los números de los batallones que iban llegando á la plaza. Interpelado con este motivo por algunos cazadores de infanteria, contestó, segun parece, que nada les importaba lo que estaba haciendo, y segun se cuenta, los cazadores le trataron de espia, y él al oir le dió un palo á unos de los soldados, los cuales se arrojaron entonces sobre él, le registraron los bolsillos y en los del palet le encontraron un rewolver y varios documentos espedidos por la prefectura, en los cuales constaba que ese hombre pertenecia á la policia. Por lo visto, este descubrimiento escitó una ira tal, que no tardó en convertirse en una furiosa exasperacion que cada vez hacíase mas dificil de calmar.

El infeliz fué conducido por la parte del canal, y estaba á punto de ejecutarse inexorablemente el fallo de la multitud, cuando algunos ciudadanos mas reflexivos que la muchedumbre tuvieron el feliz pensamiento de atraer á esta al cuerpo de guardia donde entraron el hombre detenido y los que lo conducian. El oficial que mandaba la compañia de guardia nacional que estaba alli de servicio, perteneciente al batallon núm. 94, mandó cerrar el enverjado.

Los dos muelles iban llenándose de millares de curiosos, y como unos mil se situaron delante del cuerpo de guardia reclamando al preso ó la ejecucion de la tremenda sentencia que habia pronunciado la multitud. El oficial presentóse en el enverjado y manifestó á la muchedumbre que su deber era costudiar al preso y enviarlo luego á la prefectura, y exhortó al público á calmarse. Mas no se hizo ningun caso de estas exhortaciones, y se daban gritos: «Ya lo comprendemos, quieren dejarle escapar. ¡Que nos lo entreguen!»

Algunos cazadores de infanteria escalaron el enverjado y penetraron en el cuerpo de guardia; otros ciudadanos verificaron otro tanto. No tardó en ser invadido el cuerpo de guardia, y la multitud recobró al preso, al cual tambien se pudo salvar esta vez llevándole al otro lado de la plaza, cerca de la calle de la Roquette. Pero los mas furibundos, escitábanse unos á otros, y no dándose aun por satisfechos, prorrumpian en gritos de: «¡A él! ¡es preciso aplastarlo! ¡No le dejais ir por alli! ¡Es preciso que muera ahogado!»

Entre tanto llovian puñetazos y puntapiés sobre el preso, el cual en aquel momento estaba mas muerto que vivo, y mostraba una actitud tal que debiera haber movido á lástima á los que le estaban maltratando.

Parece increible! en aquel instante, á la una, habia en la plaza de la Bastilla unas veinte mil personas. Los miserables que pedido la muerte de aques infeliz no eran mas allá de unos cuatro cientos ó quinientos y entre ellos figuraban unos docientos pilluelos. Pues bien, esos pocos hombres consiguieron su intento. Empujóse al preso hácia el bulevar Borbon, donde suplicó que se le permitiera pegarse un tiro. Los cazadores de infanteria que no dejaron nunca de tenerle asido por el cuello, hicieron subir en un banco algo mas lejos del punto en que se halla el *Granero de abundancia*, y preguntaron á la multitud: ¿Quereis permitir al preso que se levante la tapa de los sesos con su rewolver? —¡No! ¡nó! respondieron doscientas voces desentonadas. ¡Al agua! ¡al agua! ¡al agua! ¡Dispararía contra alguno! ¡no le devolvais el rewolver!»

La turba siguió por el muelle de Enrrique IV. La irá de aquellos miserables habia ido en aumento, y llevando la crueldad hasta el punto de preever el caso de que la victima supiese nadar y por lo mismo escapar de la muerte, tuvieron la precaucion de atar fuertemente á aquel desgraciado y de sujetar los brazos y las piernas, y de este modo llevaronlo como un fardo y pasando por encima de los buques amarrados en aquel punto arrojaronlo al Sena á tanta distancia como les fué posible.

No nos cansaremos de repetirlo; semejante acto se cometió inpunemente á la vista de miliares de espectadores que se limitaron á presenciar con toda tranquilidad las varias peripecias de ese terrible drama.

No tardó la corriente en arrastrar consigo el cuerpo de aquel infeliz. Algunos miserables llevando su ferocidad al colmo, le arrojaban piedras y se armaban de palos para repelar á aquel desgraciado á quien la corriente empujaba hácia los buques.

Á veces los pilotos de dos vapores *mouches* procuraron arrojarle la boya de salvamento, pero la multitud gritaba que se desistiese de ello. Los pilotos no hacian caso de estos gritos y la multitud les dirigia vehementes amenazas, y ¡como no estaban al parecer enterados de lo que pasaba acabaron al fin por retirarse.

La victima de este odioso crimen fué arrastrada hasta cerca de la estacada que hay en el estremo de la isla de San Luis, donde desapareció. Las averiguaciones practicadas posteriormente en busca del cadáver han sido infructuosas.

Estas horribles escenas duraron unas dos horas.

En el muelle de Enrrique IV dos personas que se atrevieron á censurar en alta voz lo que acababa de pasar fueron silbadas y perseguidas por un grupo de pilluelos, y no sin gran dificultad pudieron escapar. Se proferian contra ellos gritos de «al agua! al agua!»

En la calle de Petit-Muse y en la de Beantreillis se han visto perseguidas tambien algunas personas á las cuales se acusaba de pertenecer á la policia, y casi en el mismo instante ocurria un hecho parecido en el bulevar Beaumarchais.

Volvimos á la plaza de la Bastilla y vimos sucesivamente desfilar grupos de los batallones 74, 174, 77 y 219; la 7.ª compañia del 183, precedida de un banderin verde, en medió del cual figuraba el gorro frígio con una escarapela tricolor: el 133 precedido de una bandera negra sobre la cual se leian estas palabras. «República ó muerte!» Esta bandera estaba izada tambien en la verja al lado de otra igualmente negra que pertenece á un batallon cuyo número ignoramos y que llevaba esta inscripcion: «Libre pensamiento. —Luto político.» Venian sucesivamente grupos del 102, del 50 batallon de marcha, de los 57, 19, 207, 65, 191, 27, 160, 118, 170 y 182; la logia de la *Alianza* de rito escocés; algunos guardias móviles, del 5.º batallon del Sena, zuavos, franco-tiradores, doce soldados del 4.º batallon del 20 de linea; guardias nacionales del 14 distrito (Montrouge) y grupos de los 64, 52, 158, 190, 114, 86 y 144

A las cinco ataron en el brazo derecho del Genio de le Libertad una bandera roja que acababan de traer algunos guardias nacionales.

La multitud que invadió la plaza, el principió del arrabal de San Antonio, la calle de San Antonio y los bulevares, aumentó hasta tal punto que se hizo muy dificil la circulacion de las carruajes. Los caballos se veian obligados á ir al paso. A pesar de esta afluencia, encontramos la calle de Rivoli llena de gente que se dirigia aun hacia la columna de la Bastilla.

Los únicos que no habrán podido quejarse del dia son los cafeteros, los taberneros y los vendedores de flores de siemprevivas.

Durante la última noche ha reinado una grande animacion en los diversos barrios de Paris, y especialmente en los campos Eliseos. La poblacion, ignorando que se habian firmado los preliminares de paz, creia que los prusianos entrarian en la capital á las doce de la noche.

Unos 15,000 guardias nacionales con armas, que forman parte de los batallones pertenecientes á los barrios de Montmartre, La Chapelle, Menilmontant, Belleville, Montrouge, etc., se dirigieron hacia los campos Eliseos delante del palacio de la Industria. Se decidió trasladarse á la plaza de Wagram, donde hay desde algunos dias un inmenso parque de artilleria y apoderarse de las máquinas de guerra que estaban depositadas en aquel sitio, el cual era uno de los primeros, segun, creian, que debia ocupar al enemigo.

En varios barrios se tocó á rebato y llamada para invitar á los guardias nacionales á salir al encuentro de los prusianos é impedirles la entrada en Paris. Era tabla agitacion que reinaba entonces en medio de los arrabales que se temia con razon un choque cuyo resultado deplorable no puede calcularse si el enemigo hubiera penetrado en efecto aquella noche en la capital.

Algunos guardias nacionales se apresuraron á ir á ocupar sus sectores, otros iban con precipitacion hácia los parques de artilleria y se llevaban, arrastrándolos á brazo, los cañones asi como los arcones procedentes de las suscriciones abiertas entre la milicia parisiense. Estas alarmas no se han calmado hasta esta mañana en que se ha sabido que la entrada del enemigo se habia aplazado hasta el 1.º de Marzo.

En cambio ha reinado la mayor tranquilidad durante toda la noche en la plaza de la Bastilla.»

Sigue la relacion de varios incidentes de la misma clase en distintos puntos de Paris, y luego continua la descripcion en estos términos:

«De vez en cuando se encuentran guardias nacionales que conducen cureñas, arcones ó cañones.

En la Calle Custine, cerca del bulevar Ornano, una compañia del batallon n. 129 está custodiando unas diez piezas de artilleria. Algo mas léjos en la misma calle, una partida de soldados del batallon n. 79 guardan cuatro ametralladoras.

En el bulevar Ornano hay estacionado un estraordinario gentio que cootempla unas veinte piezas de artilleria de varios calibres pertenecientes á los batallones 129 y 79. Algo mas allá, cerca de la calle de Myrrha, una compañia del batallon n. 158, custodia dos cañones nuevos de los que se cargan por la culata.

En toda la linea de los antiguos bulevares reina una agitacion tan grande como la que se nota en todos los barrios de la capital.

El odioso crimen perpetrado ayer en el muelle de Enrique IV era hoy objeto de todas las conversaciones en los grupos formados en la plaza de la Bastiila.

Asegúrase que la victima de ese horrible atentado es un agente de la prefactura de policia llamado Vincensini.»

Crónica del dia

He aqui las ocurrencias del domingo:

Dos orientales y un italiano han sido arrestados por el Comisario de la sesion 10.ª por vagos y no tener papeleta.

Un individuo oriental, se halla preso por haber estropeado á su mujer.

Por desacato á la autoridad ha sido reducido á prision un italiano de 22 años de edad.

Un gallego de 22 años, fué remitido por el Comisario de la seccion 2.ª al Departamento de Policia á causa de haber querido hacer uso de cuchillo resistiéndose á pagar la multa.

Ha sido remitido al Departamento un argentino de 29 años de edad, que hace tiempo era buscado.

Un italiano de 19 años complicado en un asunto de heridas ha sido aprisionado por el Comisario de la seccion 16.ª y remitido á la Policia.

Un albañil de nacionalidad italiana, y de 26 años de edad, ha sido arrestado por haber inferido algunas heridas.

Por la misma causa ha sido aprisionado un albañil argentino.

Por la misma un carrero de la misma nacionalidad.

Un argentino de 20 años de edad fué remitido al Departamento de desertor de la frontera, Costa Sud.

Por hacer uso de armas prohibidas el Comisario de la secion 14.ª dió caza y envió á lugar seguro á un italiano de 23 años de edad.

Un herrero frances, acusado de ladron, ha sido capturado por el Comisario de la seccion 18.ª y remitido al Departamento de Policia.

Un inválido argentino fué remitido por el mismo Comisario por hacer uso de armas prohibidas.

Por estropear á un hombre el Comisario de la seccion 16.ª aprisionó á un vigilante.

Por haber hecho uso de armas prohibidas, han sido aprisionados tres individuos de nacionalidad italiana, remitidos todos por el Comisario de la seccion 9.ª

Un carrero argentino anoche entró preso por haber inferido algunas heridas.

Tres italianos que andaban armando escándalo y que se hallaban armados, fueron capturados por el Comisario de la seccion 14, y remitidos á lugar seguro.

Un albañil italiano se halla tambien por tenerse sospechas de él sobre hurtos.

Un argentino de 20 años ha sido remitido á la Cárcel Central por desórden y hacer uso de armas prohibidas.

Un español de 24 años se halla preso por haberse trabado en pelea con otro prójimo.

Un español de 24 años ha sido capturado por el comisario de la seccion 4.ª por sospechas de que intentaba abrir la puerta de una casa de negocio. Con mucho menos tropiezo consiguió saber la Policia donde durmió anoche.

Un Oriental de 22 años de edad que fué encontrado herido, fué remitido al Departamento en calidad de preso.

Un argentino de 35 años de edad, de profesion carnicero, fué remitido á la Policia por el Comisario de la seccion 16.ª por haber acometido á puñaladas á un prójimo.

Dos mujeres,una de nacionalidad argentina y otra de nacionalidad oriental han sido arrestadas por haber armado desórden en la seccion 6.ª

Por hacer uso de cuchillo ha sido arrestado un Napolitano de 24 años de edad remitido por el Comisario de la seccion 6.ª

El número de presos entrados ayer ascendió á 62.

Hasta hoy á las 12 no habia entrado ningun preso.

—

La conferencia literaria que debia tener lugar el domingo pasado en Lujan ha sido retardada para el viernes próximo.

—

El Dr. D. Nicomedes Reynal ha sido nombrado médico para el pueblo de Moron.

—

Una parte del cuerpo de vigilantes ha recibido el nuevo uniforme que habia solicitado el señor O'Gorman.

En estos dias serán uniformados todos y además el cuerpo de bomberos.

—

No cabe duda alguna que la terrible epidemia marcha en retirada ya.

El número de defunciones disminuye, como los casos nuevos, segun la opinion de los facultativos, y en algunas prroquias no hay mas de dos ó tres casos diarios.

—

En un bergantin brasilero «Beatriz» han llegado á nuestro puerto una buena cantidad de adoquines procedentes de Rio-Janeiro.

—

En el último paquete llegado á Montevideo, han llegado algunos individuos que marcharon voluntarios para formar parte en las filas de los ejércitos franceses en la colosal guerra franco-prusiano.

—

El Gobierno de la Provincia mandó entregar ayer á la Policia la suma de doscientos mil pesos m|c. para gastos de la epidemia.

—

Tambien se encuentra enfermo en Moron el Dr. Gorostiaga, ex-Ministro de Hacienda de la Nacion.

Segun nos dicen, no es de fiebre amarilla.

—

La Comision Municipal ha acordado distribuir entre las comisiones parroquiales una buena cantidad de limones, para que estas repartan entre los pobres que tengan necesidad de ellos,

—

La Comision Sucursal establecida en San Martin ha remitido á la Popular la suma de 7,187 pesos m|c.

—

El apreciable canónigo Dr. Velasco tambien se encuentaa atacado de la epidemia.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

El noble General Paunero, residente en Rio Janeiro, no ha podido permanecer indiferente ante el cuadro desgarrador que presenta Buenos Aires en las actuales circunstancias.

Movido por sus sentimientos caritativos se ha puesta al frente de una suscripcion popular iniciada en el Brasil, para aliviar á sus compatriotas, habiendo recibido desde ya de parte del pueblo grandes pruebas de apoyo.

Honor al pueblo brasilero y á los iniciadores de este caritativo pensamiento.

—

Segun dicen personas venidas antes de ayer el *Amazonas*, Lopez Jordan se encontraba en *Porto Alegre* con unos cuantos de sus compañeros.

—

A bordo del vapor *Emilia*, venido del Paraguay se encuentra el Dr. Biedma.

En virtud de órden superior pasó el vapor á cumplir la cuarentena.

—

En San Nicolás se ha resuelto establecer un cordon sanitario, para de ese modo evitar la importacion de la fiebre amarilla.

—

Ayer recibió el Gobierno Nacional comunicaciones oficiales del Paraguay.

Segun nos informan, estas desmienten lo que se decia sobre la existencia de pestes en aquella República.

—

Actualmente se encuentran en el Instituto Sanitario, hoyLazareto, ciento sesenta enfermos de fiebre amarilla al cuidado de los practicantes,Molina, Canevaro y Lloveras.

—

Se está organizando una compañia dramática que principiará á funcionar desde Mayo en el teatro de la Alegria.

—

—Leemos lo siguiente en el *Siglo* de Montevideo.

«El Sr. Cónsul Argentino en esta capital recibió anteayer la siguiente nota de su cólega en Rio Janeiro.

Mi estimado cólega y amigo:

Sobre este importante respecto los esfuerzos de fraternidad consagrados por la heróica Montevideo esceden á todo elojio á toda muestra de agradecimiento y esperamos que muy luego han de ser imitados por la capital del Brasil, que empieza á moverse en ese sentido,habiendo llamado la iniciativa los Sres Paranhos y Octaviano, que promueven una reunion en el Salon del Tesoro, que será la señal para que todos los habitantes de esta gran capital se desprendan cada uno con su ofrenda de humanidad por su amigo y su aliado aflijido.

Por lo que me toca personalmente, debe vd. creer que no descanso un momento en dar pasos ante tan respetables personas en el sentido de estimular tan generosas disposiciones con la fundada esperanza de que ellas han de ser muy proficuas.

Espero temblando una nueva carta de vd que me saque ó me suma en mayores ansiedades; entre tanto lo tendré á Vd. al corriente de los progresos que haga el movimiento caritativo que se inicia en Rio Janeiro.

De vd. se affmo cólega y amigo.»

W. Paunero.

—

Mortálidad de los dias 23 y 24.

Fiebre amarilla	89
Varias enfermedades	12
Total	101
DIA 24.	
Fiebre amarilla	95
Varias enfermedades	16
Total.	111

CAMPO NEUTRAL

Temores que se destruyen.

Nuestra pluma se resiste en las presentes circunstancias á tratar cuestiones odiosas, que por si solas merecen el desprecio de toda persona que tenga el corazon bien puesto, y sepa respetar y considerar á los hombres que en el presente estado de cosas juegan su vida y su porvenir; arrastrando serenos en la brecha la muerte que por todas partes los rodea.

En el diario «La Prensa» fecha 17 de Abril aparece un articulo titulado *Temores que se comfirman* en que con la mayor sagacidad y malignidad se trata nada menos que desprestigiar á la *Comision Popular*, achacándole al honorable Presidente de la Comision, haber introducido en el seno de la corporacion la manzana de la discordia por querer hacer triunfar una candidatura.

Toda persona de sano sentido que hay visto obrar á la Comision Popular y á su digno Presidente D. Héctor F. Varela desde el principio de su instalacion, que hoya presenciado las dificultades, los sacrificios, los desvelos, la actividad de esta honorable corporacion, rechazará indignado el articulo titulado *Temores que se confirman.*

Los hombres que en el dia componen la Comision, son una bastante garantia, y su honorabilidad y su conducta creo q' tambien son bastantes, para arrojar lejos de si la calumnia con que se trata de mansillar, por premio á los sacrificios sin cuento que han hecho por esta poblacion.

Todo el mundo conoce á Héctor Varela, todo el mundo sabe cual ha sido su comportacion en las presentes circunstancias; y todo el mundo sabe tambien que corazon mas noble, mas abnegado y mas generoso dificilmente se hallará. Yo he visto á Varela en las primeras horas de la mañana consagrado al alivio de sus semejantes, lo he visto despues presidiendo con actividad y enerjia las sesiones de la Comision, lo he visto escribiendo y dictando notas al mismo tiempo y lo he visto á las dos de la mañana, activando con su presencia los trabajos, atendiendo con cariño y enjugando con solicitud las lágrimas, los sollozos de los que en esa alta hora de la noche venian á implorar un auxilio de la Comision Popular—Todos los miembros de la Comision, uno á uno pueden decir si estas palabras son exageradas, y si ellas no hacen justicia al hombre que ahora, antes y siempre, ha sabido grangearse las simpatias de gran parte de esta poblacion y de casi toda la República, dando prez y gloria y dejándole para siempre rodeado de tan grande aureola, que la calumnia por mas que quiera afilar sus uñas, nunca jamás podrá inferirle la mas pequeño herida ni menoscavar la alta reputacion que su talento y su laboriosidad le han grangeado. Esto en cuanto á Héctor F. Varela.

En cuanto á los demas miembros de la Comision como D. Juan Cárlos Gomez, Bilbao, Argerich, Guido, Carriego César y otros bastantes conocidos ¿Qué hay que decir?

Dn. Juan Carlos Gomez no ha dejado de asistir un solo dia y á él, á Bilbao, á Argerich y Varela se les debe una porcion de medidas salvadoras. Activo ciudadano, cuidadoso y caritativo, ha trabajado y trabaja insesantemente por todo y en todo lo que puede tener relacion, tanto con el reglamento interno de la Comision, cuanto por el alivio de esta adolorida capital. Guido, ese gran corazon aquilatado, ese gran Poeta Argentino no se le ha visto descansar. Donde el ay! del moribundo se oye, alli está Carlos Guido, Bilbao, el iniciador del meeting Popular, lo he visto en las horas de la noche, haciendo ocho horas de guardia, rodeado de infelices que imploraban un socorro; incansable, perseverante, no deja un solo momento de aliviar al desgraciado. El Dr. César, verdadero Sacerdote de Cristo, humilde, modesto, con el corazon rebozando caridad: tan pronto se le vé al lado del lecho de un moribundo, como en el centro de la Comision. No recuerdo un solo momento en que haya estado este Sacerdote en el descanso; y como es que tiene fuerzas para seguir cumpliendo su noble mision. Bebety y Onrubia secretarios de la Comision, no abandonar su puesto, el que quiera ver á algunos de ellos á cualquiera hora del dia y de la noche llame á las puertas de la Comision Popular, alli los encontrarán siempre firmes y contentos llenando su mision de caridad.—Argerich, —el noble tribuno del pueblo, alma llena de fuego, y de amor á sus semejantes, inteligente ha, dado prueba él y los suyos, que no hay sacrificios por grandes y costosos que sean que no esten prontos á llevar á cabo, siempre y cuando se trate de aliviar y enjugar las lágrimas de los que lloran postrados en el lecho del dolor—esperando que una mano bienhechora venga á sacarlos de su horrible situacion, Carriego, el Presidente de la comision médica, laborioso y activo, no ha descansado un solo momento; y por fin Agenti, D. Almonte, Amstrong, Barbati, Cantilo, Cittadim, Dillon, Gigli, E. Gowland P. Gowand Korn, Lagos, Larroque, Mariño, Meyans, Mitre, Paz, Quintana, Ramella, Uzal, Viñas Walls-Belinghurt. ¿No han cumplido? ¿No han trabajado noche y dia practicando las obras de misericordia? ¿No han enterrado á los muertos? ¿No han vestido al desnudo? ¿No han consolado al triste? ¿No han dado de comer al hambriento? y muchos de ellos llenando esta mision de caridad, no han caido al pié de su bandera,—desapareciendo para siempre, dejando esposa madre; hijos, hermanos sumidos en el dolor?

Acaso las palabras sin sentido lanzadas por el odio de partido, de que por desgracia hay quienes hechen mano en estos lamentables y jamas olvidados momentos, podrá hacer olvidar al pueblo de Buenos Aires, á estos hombres probados en el crisol del sacrificio por la humanidad y depurados por la prática constante de la caridad? No lo espero; pero triste y muy triste, muy tierno es, volvémes á repetir, el tener que tomar la pluma para encarecer los méritos, los sacrificios, J. S. M. los desvelos de los que hoy cumpliendo en su deber, se ven repentinamente atacados por la espalda y heridos á mansalva por manos fraticidas, sin respetar ni el altar sagrado de los sacrificios donde se hallán depositadas tantas nobles victimas, arrebatadas al pié de su bandera, cumpliendo su noble é heróica mision.

La vuelta de los Bonapartes

El señor Ernesto Daudet, escritor muy conocido en Paris, acaba de publicar en forma de carta á Mr. Conti, antiguo gefe de gabinete del ex emperador, un folleto en que se discute la hipótesis de un restablecimiento bonapartista. Hé aqui como juzga las *esperanzas* de los cómplices incurables del hombre de Wilhelmshohe:

«¿En qué las podeis fundar? Sensible me es decirlo; pero estoy convencido que solo en el caso de que la desgracia continuase encarnizándose contra la Francia, tendrian probabilidades de realizarse. Si, puede temerse que la Francia, aplastada, vencida, desorganizada, arruinada, impotente para resistir mas tiempo, sin encontrar entre los republicanos, ni los legitimistas, ni los orleanistas, un gobierno que quiera adherirse á su derrota y sancionar su vergüenza, se vea en un dia en la nesesidad de aceptar de manos del vencedor y de sufrir por mas tiempo los amos cuyo yugo ha sacudido.

¿Y queriais á ese precio, señor, verlos subir nuevamente al trono? ¿En qué clase de la nacion encontrarian entonces apoyo? ¿Creeis que sufririamos á los Bonapartes el dia que sacudiésemos el abatimiento y nos volviese el valor, resueltos á curar nuestras heridas, á reparar nuestros desastres y á empeñar de nuevo la lucha? El primer cuidado de la Francia seria echarlos y tornar su virilidad y dignidad, repudiando una raza que ha engañado tres veces su confianza y esperanzas, que ha desencadenado sobre ella innumerables calamidades y atraido á su suelo las hordas del invasor. ¿Quién los sostendria? ¿Quién se atreveria á sostenerlos?

¿La poblacion de la ciudad? si quisiera daros á entender que podeis contar con ellas, os mofarias de mi, señor. A esta clase, le merece tanto desprecio como odio, y seriais impotente con ella, como bien sabeis.

¿El ejército? Tampoco confiais en él desde que son conocidas las manifestaciones que en sus filas produjeron la publicacion del *Drapeau* y las intrigas que se tentaron con él, y en que quiero creer que no habeis tomado parte.

¿La campiña? Si, ya sé que mucho esperais de las poblaciones rurales, pues decis. «Hemos hecho tanto por ellas.» Los campesinos se vuelven fácilmente ingratos; y su corazon no influye mucho cuando se trata de sus intereses. Cerca de treinta departamentos se encuentran á la hora que escribo, invadidos, saqueados, asolados, incendiados, arruinados, y esto hace que mas de la tercera parte de los aldeanos franceses execren y maldigan á los Bonapartes. Entre los otros se encuentran los del Sur, que, como sabeis, no han esperado nuestra desgracias para dejar de amar al imperio. Yo me pregunto, pues, en resúmen, donde encontrareis un punto de apoyo, y solo veo uno: el concurso de las bayonetas alemanas. Si, ya no podriais gobernar sino con un ejército de ocupacion, y ved aqui una coronacion del edificio que ni vos ni nosotros habriamos previsto!

Estas son, señor, las probabilidades que quedan al gobierno caido: no puede levantarse otra vez sino por los males de la patria, que no tiene ni derecho ni poder para reparar, aunque si voluntad para esplotar en provecho suyo.

Si tal hipótesis pudiera alguna vez realizarse, os predigo, señor, que á la horrible guerra creada, sino por Napoleon III solo en compañia de otro al memos, sucederá una guerra civil espantosa cuya responsabilidad recaeria sobre vosotros, ambiciosos imprudentes, que no quereis comprender que vuestro papel ha acabado, que vuestro nombre iria á juntarse á los nombres mas aborrecidos de la historia, si persistis en querer ser para la causa de division y desórden, cuando el mejor servicio que pudierais hacerle, despues de haber causado sus presentes, es hacer del modo que os olvide, y que á la hora que quiera decidir sus destinos, no os escuentre como obtáculos y estorbos.

Preciso es admitir, sin embargo, la hipótesis lamentable de un restablecimiento cumplido.

Supongo, pues, á la Francia definitivamente vencida, pulverizada, impotente, sin hombres, dinero, ni elemento alguno de resistencia; cometido que desempeña el gobierno de la defensa nacional, dispersados los miembros de ese gobierno y la república sin fundar. Buscando en vano los veucedores un poder regular con quien les fuese posible concluir la paz, claman de nuevo á los Bonapartes, reconstituyen el Senado, el Cuerpo legislativo, el Consejo de Estado, y reponen nuestras instituciones segun las bases de la Constitucion de 1852. Queda pues, establecido el imperio y la Francia impedida de rechazarlo.

¿Cómo gobernará?

Nuestro amo será desde luego Napoleon III ó su hijo representado por una regencia? ¿Nos dejaremos conducir por un viejo gastado, por un niño dévil ó por una mujer incapaz? ¿Caeremos una vez mas entre las manos de los Rouher, de los Persigny, de los Forcade, Lavalette, Pietri, Bazaine, David y todas esas personalidades autoritativas, que dueños de nuestro destino por espacio de diez y ocho años, no han sabido entenderse y combinar sus esfuerzos para hacer nuestra felicidad?

Reconocereis conmigo, señor, ¡que estos son elementos estériles é impopulares que no podrian legitimamente concurrir á la cicatrizacion de las heridas que ellos mismos nos han causado, ni juntar en torno suyo las fuerzas vivas de la nacion.

¿Y no pudiendo vosotros gobernar con esos elementos, habrá acaso otros á quienes ocurrir? Los busco y no los encuentro. Un gobierno constitucional no es ya posible para ustedes. Imperio y libertad son dos cosas que el odio de la nacion hácia el primero ha hecho incompatibles en adelante. Con la libertad el Imperio no se mantendria un solo dia, no podria vivir sino con la resurreccion del régimen autoritativo y con la frecuente renovacion de las violencias del golpe de Estado; estaria condenado eternamente á los arbitrariedades llevadas hasta sus estremas consecuencias, hasta sus refinamientos mas odiosos; la supresion de los derechos del ciudadano, de la iniciativa individual: la encarcelacion, la deportacion, el destierro y tal vez la pena de muerte. El imperio no puede ya asegurarnos la libertad.

¿Puede garantirnos el órden? Si: el órden infecundo, no el que asegura la grandeza de las naciones, el que las gasta, porque solo se funda en el terror; algo, en fin, semejante al silencio de los cementerios, al órden que reinaba en Varsovia!

¿Nos daria la prosperidad? Tal vez una prosperidad ficticia: la que se manifiesta por el lujo de las grandes ciudades, por la rápidez de las fortunas, por el desencadenamiento de todos los instintos concupiscentes, por el reino de los vicios que engendra la sed de oro, pero no una prosperidad sana, real igual para todos los ciudadanos, porque esta solo nace de la alianza entre el órden y la libertad.

¿Nos aseguraria siquiera la gloria? ¿Cómo podriamos esperarla de sus manos, cuando, despues de un reinado de diez y ocho años en que ha sido señor absoluto de nuestros destinos, solo ha sabido cubrirnos de vergüenza, coronando asi su obra? Los recuerdos de la campaña de 1870, la capitulacion de Sedan, la rendicion de Metz, todo lo q' es obra imperial ha tocado de esterilidad á la raza de los Bonapartes, y segun la hermosa sentencia de M. Guizot, que figura á la cabeza de este trabajo, no podemos esperar de ella ni los beneficios de la libertad, ni los servicios de un poder fuerte. Estos son los motivos porque protestaré contra toda clase de tentativas de restablecimiento, con la certidumbre de que cumplo mi deber y sirvo á mi pais.

Vano será vuestro discutir é intrigar, vano vuestro fundar de periódicos, vuestras tentativas de seduccion, vuestros clamores, estais condenados para siempre y sin remision, y toda alma verdaderamente francesa os volverá las espaldas.

Ya no podeis nada para la felicidad de francia como para el fundamento de vuestra dinastia. Volved á la isla de donde habeis salido, y cubrios el rostro; buscad las tinieblas y desead ser olvidados! Dos veces en 50 años no habeis dado á este pueblo que creyó en vosotros, sino glorias estériles y desastres irreparables. La sangre que se ha derramado por vuestra causa, vencido de Waterloo y vencido de Sedan, podria llenar el lecho de la mar, y la historia de los males que ya dos veces habeis desencadenado sobre este pais, es mas lamentable que ninguna historia.

Tanto el 2 de Diciembre como el 18 Brumario, habeis sido criminales cuando pudisteis ser grandes. Pudisteis ser VVashington y fuisteis César! Lo fuisteis; porque gustabais del poder, del lujo, del oro, de los esplendores de los palacios y de las lisonjas de los cortesanos. Habeis conducido la Francia al abismo, y poco ha faltado para que deshonráseis sus armas. Habeis sido los hombres del placer y los aduladores de los goces groseros Habeis antepuesto siempre vuestros intereses personales á los intereses de la patria y los remordimientos de los que creyeron en vosotros serian tenaces, si no pudieran decir que habeis hecho todo por engañarlos, y que su error fué ser crédulos

Solo os queda un derecho: callaros. Cuando estralimiteis este derecho, cuando tengais la audacia de manifestar nuevas pretensiones al gobierno de esta Francia, desgarrada por vosotros, cuando os presenteis á ella como salvadores, encontrareis ante vuestros pasos hombres resueltos á descubrir vuestros proyectos, y referir vuestras verguenzas, y á despertar á la patria contra vuestras seducciones.

Conversacion

La muger

"No es bueno que el hombre esté solo:
Hagámosle ayuda y compaña semejante á él."
(GENESIS)

Yo no busco lo que eres en la historia,
Que allí unas veces oro, otras escoria,
Tu alto destino no se alcanza á ver.
—Judith, Dido, Lucrecia, Mesalina....
Qué contraste!—y al verlos ¿como atina
Tu esencia real el hombre á comprende?

No es contemplando, no, tales figuras
Finjidas unas y las mas oscuras,
Que el vate cantará tu alta mision:
En el mundo que vive, en el diorama
Que resplandece al brillo de tu llama,
Allí él estudiará tu corazon.

Tu sombra por primera vez tocamos
Cuando por vez primera despertamos
A la luz, aun sin ver su claridad.
Nuestro pristino llanto tú consuelas,
Y al pié de nuestra cuna inmóvil velas
El primer sufrimiento de esa edad.

Con tu calor sagrado nos alientas,
Con algo de ti misma nos sustentas,
Dormidos al arrullo de tu voz;
Y luego nos enseñas el acento
Que sirve de espresion al pensamiento,
Y con él, á elevar nuestra alma á Dios.

¿Cuales son tus palabras, tus consejos?
—De la santa virtud fieles reflejos:
Palabras de justicia y caridad.
Tu dedo ¿cual camino nos indica?
El mismo que tu labio nos esplica:
El camino del bien que es la verdad.

Ay! y es tan grande y rico ese tesoro
Que en el pecho nos guardas, que no hay oro
Que pueda á tal tesoro equivaler;
Que aun despues que llegamos al ocaso
El suele dar vigor á nuestro brazo,
Nuestros ojos aun suele esclarecer.

Que ese inmenso tesoro es una fuente
De luz, de amor, de inspiracion ardiente,
Compañera constante del mortal;
Que siempre existe, aunque dormita y calla
Cuando el volcan de la pasion estalla
Y no logra apagarlo su raudal.

Es quizá la conciencial—ese resorte
Que á las veces impide al mal que aborte,
Y si aborta, limita su espansion;
—Es el alivio de una ingrata suerte;
Eso que al mártir al sufrir la muerte
Le inspira el heroismo del perdon.

Oh madre! en la natura no hay sonido
Que esprese claramente lo que has sido
Para el hombre, lo que eres y serás!
Que tu imágen mas grande que la idea
Es imposible que copiada sea,
Porque pluma no hay de ello capaz.

Yo te llamara Dios ó Providencia,
Si tu misma mision y tu existencia
La causa prima no me hicieran ver;
Si tu propio magnifico destino
No me hiciera inclinar hasta el divino
Autor de la creacion y de tu ser.

Llega la juventud;—tras de la madre
Que forma el alma del futuro padre
Transfigurada: brillas, oh mujer!
Y olvidamos la cuna y su inocencia,
Y ante tu nueva celestial presencia
Principiamos la vida á comprender.

Tu voz entónces es la voz tranquila
Que en la noche apagaba la pupila
Del tierno niño su apacible són:
Es el eco de un mundo ya soñado...
—De un dormido y ajitado
La inmensa y vaporosa pulsacion!

Oh! tus ojos entonces cual fulguran!
Cómo á un tiempo consuelan y tortura
Con el ayo que el cielo les prestó!
Cómo á veces nos sacan de la esfera!
Cómo á veces encienden ¡ay! la hoguera
En que el Tasso su númen consumió!

Tu paso es el andar de gacela
Que mas que corre por campos vuela
De risco en risco con febril afan;
I esas miasmas aéreas convulsiones
Sirven para atraer los corazones
Qué, en espiritu, en torno de ellas van.

I suspiras al fin; y al fin detienes
La carrera veloz con que entretienes
Nuestra loca y ardiente juventud;
I nos das mal oculta en tu sonrisa
La esperanza de amor que profetiza
Infinitos de dicha y de virtud.

Oh, la esposa!—la misma que el encanto
Lleva al hogar donde resuena el llanto
De una triste y solitario corazon;
La que forma universos del vacio,
La que puebla de auroras lo sombrio,
La que en éxtasis cambia la espiacion!

Tú eres la que en los momentos de agonia,
La que en las horas en que silva impia
En nuestro corazon hidra voraz,
—Tú eres la que conjuras el estrago.
I ¿cómo tal prodijio?—Con tu halago,
Con un jesto ó sonrisa, nada mas!

Con dejar traslucir en tu mirada
El brillo de una lágrima arrancada
De nuestro triste pecho al estertor;
Con tocar nuestra mano con tu mano;
Con mostrar el aspecto soberano
De la inmovilidad en el dolor.

Quién pudiera cantar ese poema,
Esa felicidad grande y suprema
Que difundes, mujer, á tu redor?
Quien pudiera decir lo que tu alcanzas,
Jérmen inagotable de esperanzas,
Bálsamo á toda herida superior?

Complemento magnifico del hombre,
Abandonas el tuyo por su nombre
Y en él refundes tu existencia, si,
Porque abdicas en él tu pensamiento;
Pero lo que te resta—el sentimiento,
Eso solo es un cetro para ti.

Con él todo lo puedes.—Quién no humilla
Su frente ante la faz dulce y sencilla
De una mujer que ruega?—Quién será?
—Ante el mudo poder de la mirada
De una mujer querida ó respetada
¿Qué corazon viril no latirá?

Todo lo puedes! Tu caricia suave,
Del destino del mundo arcano y llave,
Te asegura del hombre y su poder;
Y cuando la caricia falla, el lloro
Pondrá bajo tus piés la gloria, el oro,
El orgullo y acaso hasta el deber.

Eres de nuestro ser la melodia;
Del hombre complementas la armonia;
Válvula de su instinto destructor,
Equilibras su fuerza con tu llanto,
Su faz, á veces torva, con tu encanto,
Con tu ternura inmensa su furor.

Cuanto en el orbe existe, todo es tuyo,
Nada de lo que en él alienta escluyo,
Madre ó esposa ¿qué no puedes, di?
—Madre del corazon el rumbo guias,
—Esposa, si á tu esposo atenta espias,
Verás que en cuerpo y alma vive en ti.

Pero ¡ay de ti! si tu mision no llenas,
Si en lugar de curarnos, envenenas
Del corazon el primitivo mal!
Si tu antorcha nos quema y ilumina,
Si en vez de edificar, tu mano arruinas,
Si tala y no fecunda tu raudal!

Desgraciada de ti, si tu corona
Dejas caer de la celeste zona
Para arrastrarla por el fango vil;
Si olvidando tu esencia y tu destino,
Bajas de tu dosel semi-divino,
Y de arcángel desciendes á reptil!

¿Y qué debes hacer con tu influencia?
—¿Tánto poder te dió la Providencia
Solo cual un brillante estéril don?
—Nó! tu destino singular, inmenso,
No es recibir el humo del incienso,
Sino elevar del hombre el corazon

Y en tus manos está; porque no es suyo;
Su fuerza, su valor, todo él es tuyo,
Todo él se inclina á tu potente voz;
Y así, desde que nace hasta que muere,
Tu voluntad del hace lo que quiere:
Lo abate siervo, ó lo alza semi-dios!

Rafael Nuñez.

Municipalidad.

Párides Pietranera.

Buenos Aires, Abril 23 de 1871.

Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Antonio E. Malaver.

Tengo el honor de elevar al conocimiento del Superior Gobierno copia de la nota que ha pasado á esta Comision Municipal el Dr. Larrosa. Por ella se impondrá el Sr. Ministro que D. Párides Pietranera, alumno de la Facultad de Medicina, que prestaba sus servicios en la Parroquia de San Telmo, ha fallecido victima de la fiebre amarilla contraida en el desempeño de su noble mision.

La Comision Municipal sabe, Sr. Ministro, que este jóven ha dejado una pobre madre que recibia su entera proteccion, y cree que esta desgraciada señora tiene un perfecto derecho á la pension que acuerda el Decreto del Superior fecha 31 de Marzo á los médicos que mueran en esta epidemia al servicio oficial. Párides Pietranera era uno de los cinco jóvenes que componian la Comision médica presidida por el Dr. Larrosa, Comision creada por la Municipalidad y autorizada luego por el Exmo Gobierno para continuar prestando sus importantes servicios en la Parroquia de San Telmo.

El jóven Pietranera mereció siempre por su digna conducta en el cumplimiento de sus deberes la mas completa aprobacion de su gefe inmediato el Dr. Larrosa y de la Comision de Higiene de aquella Parroquia, y la Comision Municipal cree cumplir con un deber de estricta y rigorosa justicia al pedir al Superior Gobierno que su señora madre sea favorecida con una pension equivalente á la mitad de la compesacion que en aquella Comision gozaba su desgraciado hijo.

Esta resolucion, Sr. Ministro, á mas de ser altamente justa y equitativa servirá tambien de un poderoso estimulo para tanto jóven que desde el principio de esta epidemia se ha puesto al servicio del Gobierno y de la Municipalidad, consagrando sus auxilios á esta aflijida poblacion.

N. Martinez de Hoz.
V. Fernandez.

(Copia)

Al Señor Presidente de la Comision Municipal D. Narcizo Martinez de Hoz.

Tengo el sentimiento de comunicar al Sr. Presidente, que uno de los miembros de la Comision Médica del San Telmo, el alumno de 6.° año de Medicina D. Párides Pietranera ha fallecido hoy á las 3 de la mañana á los 5 dias despues de haber contraido la enfermedad reinante.

Este jóven, Sr. Presidente, apenas se inició la epidemia que hoy asola á Buenos Aires, se entregó con ardorosa dedicacion al cuidado y asistencia de los desgraciados que caian heridos por el flagelo, muchas familias conservan hoy deudos queridos, gracias á la contraccion con que fueron atendido por este dignisimo apostol de la cienciencia y de la caridad.

Cuando la Honorable Comision Municipal se dignó confiarme la organizacion del servicio Médico de la Parroquia de San Telmo, Párides Pietranera entró á formar parte de la Comision, que me honro en dirigir, y en todo el tiempo que ha servido en ella no ha desmentido un solo momento sus bellos antecedentes.

El jóven Pietranera ha muerto, pues, Sr. Presidente, cumpliendo con los deberes que le imponia el honroso puesto que ocupaba en esta Comision Médica, puesto que aceptó obedeciendo solo á dictados de su conciencia, á pesar de los consejos de su familia, y desoyendo las súplicas de una cariñosa y desgraciada madre, que Dios sabe si tendrá valor para resistir el rudo golpe que recibe con la lamentable pérdida de su hijo querido.

Saludo al Sr. Presidente con mi respetuosa consideracion.

SANTIAGO LARROSA.
Es copia—V. *Fernandez.*

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baje de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente .... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso .... 6 p% al año
[illegible] á 90 dias fijos .... 10 p% al año
Saldos á nuestro favor .... 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita. Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo..... 10 p% al año
Id sobre por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 15 p% "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
Id á retirar con 7 dias de aviso .... 5 ½ " "
Id de plazo de 90 dias ..... 7 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso .... 7 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra y vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista .... 8 p%
á plazo fijo de 30 dias .... 8 1|2
" " " 60 9
" " " 90 10

SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 21 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
Á 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

AVISOS

Depósito de ropa hecha y ropa blanca—120 Florida 120

Este establecimiento está todos los dias abierto y cuenta con un surtido completo de ropas para invierno Hay un surtido completo de sobre-todos de invierno; idem de medio tiempo; jaquets castor; sacos de ratina, chalecos de idem; pantalones casimir; Cavours doble cara, capas casimir gris; trajes completos para jóvenes de 4 á 20 años; medias-batas para levantarse de cama; camisas Crimea, camisetas franela doble; camisetas de seda; calzoncillos franela; medias de lana; boas de cochemir y seda y mas articulos para invierno. No olvidarse que está todo el dia abierto 120 Florida.
a25 p6.

Atencion Se ofrece una planchadora para hombre solos—Vive en la calle del Parque núm. 472, á toda hora del dia. Garante su prontitud. a25 p3

Atencion! El que firma previene al público y al comercio en general, que el aviso que ha publicado Giovani Rio es falso y calumnioso, pues al abrirse los tribunales le probaré que yo soy el único dueño y que era mi socio el finado D. Nicolás Costaso, y que el predicho aviso en «La Tribuna» del 13 del corriente, en nada es verdad—Buenos Aires, Abril 24 de 1871.
a25 p3 Nicolás Espinel

Cochero Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones. Escusado es que se presente sin garantir su conducta—Calle Corrientes núm 95. a23 p3

Se necesita Un cocinero ó cocinera en la calle de Belgrano núm. 104. a23 p3

Potosi 103 Libros, libros, libros, libros, libros se compra, vende y cambia—Potosí 103. a23 p3

Sociedad Alegria No habiendo podido efectuarse el arrendamiento del Teatro en la primera licitacion, se llama á nuevas propuestas que deberán abrirse el 1.° del próximo Mayo.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de 2 á 4 de la tarde, por los datos en que se han de hacer las propuestas—Abril 20 de 1871.
a23 p3 El Secretario.

Caballo Moro oscuro, muy gordo, con las cuatro patas blancas, se ha disparado del hotel Wastson en Belgrano—La persona que lo entregue ó dé razon donde lo pueda hallar en el mismo hotel ó en Buenos Aires calle Cerrito 236 y 238, [illegible] una buena gratificacion. a22 [illegible]

Letra perdida Se ha estraviado una letra de cambio, á seis meses de plazo, jirapa por don Francisco J. Brabo, valor de MIL QUINIENTOS PESOS FUERTES—Se previene al que la encuentre quiera devolverla al estudio del Dr. Fernandez Garcia calle San Martin núm 12, donde será gratificado, previniéndose que están tomadas las medidas necesarias para evitar todo fraude. a18 p6

Para Asuncion y puertos de escala—Saldrá el sábado 22 del corriente el vapor nacional «Guaraní.»
Admite carga y pasageros.
Agencia Cuyo 24. a18 p5

Las diligencias de "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Campa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

Parroquia de Balvanera—El que suscribe, habiendo sido nombrado Médico de esta Parroquia por el Superior Gobierno de la Provincia, para la asistencia de los enfermos pobres, avisa á estos que tiene su domicilio en la calle de Cuyo núm. 481 Vicente Ruiz Moreno.

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes

Para Génova directamente saldrá á fines del próximo Abril la hermosa y velera barca italiana «Giulia», capitan S. Tiscornia; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque, ocurran á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. m31 p20

Sociedad filantrópica Suiza—Comision especial de socorro—Todos los dias de 1 á 2, calle 25 de Mayo núm. 50.
a18 p8 La Comision.

Alfalfa seca Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte. a8 p20

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria españolr, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio.
a21 p30.—t. p.

Se ofrece Una ama de leche española para criar en su casa—Para tratar calle de Chile núm 273.
a21 p3.

Fiebre amarilla La tienda inglesa, 40 ½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, para despachar articulos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.
La tienda inglesa 107 calle Corrientes de articulos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.
a19 p15 Charles J. Flower.

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.
Paez y Gomensoro.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

Por falta de 175 $f.
Importe de la patente de Invencion de la primera cocina económica del Sol, su inventor se vá al Paraná el 22 donde si los encuentra, obtenida dicha patente, dará el primer ensayo del cómo se cocina sin leña, carbon ni cosa que lo valga. Suplica á la prensa bonaerense trascriba este aviso M. P. E. Espiñeira.

Juegos de escritorio
Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. a19 p6

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta por arrobas.

Compañia de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza

"PO"

Su comandante Galindez.
Saldrá el 10 de Mayo á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles** haciendo esciendo escala en Rio Janiero, Gibraltar y Marsella.
Para pasajes fletes y otros informes, ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 3|4.
El Gerente—
a23 p15 t. p. F. F. Cecchi.

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.
Buenos Aires, 15 Abril 1871.
a16 p30 *La Administracion.*

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS

Importados directamente desde el mas superior hasta el de calidad regular, se recibieron últimamente y se vende por mayor y menor á precios muy acomodados en la calle 25 de Mayo núm. 12 ½. m31 p15

Ferro-carril del sud

AVISO

En consecuencia de los numerosos casos de enfermedad entre los empleados del Ferro-carril del Sud, se vé obligado á descontinuar el tren de Buenos Aires á Chascomús y Ranchos saliendo de la Plaza Constitucion á las 6 y 50 por la mañana y vice-versa la de Chascomús, saliendo á las 12 y 50 de la tarde. El tren que que sale de la Plaza Constitucion á las 9 y 12 de la mañana llevará pasageros para Ranchos.

El tren que vá de las estaciones de las Lomas á Buenos Aires á las 6 y 20 por la tarde, vá á continuar.

La Administracion.

†

JUAN G. LOWRY

Jorge H. Lowry [hijo] cumpliendo una triste mision, avisa por este medio á todos los parientes y amigos en la América del Sud del fallecimiento de dicho señor, y ruega á los diarios de los Estados-Unidos copien esta notificacion. a25 p6

DISPOSICION MUNICIPAL

La Comision Municipal ha dispuesto que desde la fecha hasta nueva resolucion, todos los cadáveres que deban conducirse al nuevo Cementerio de la Chacarita, lo sean por los omnibus á vapor desde las estaciones establecidas al efecto; debiendo los contraventores ser penados con la multa de tres mil pesos.

Buenos Aires, Abril 21 de 1871.
N. MARTINEZ DE HOZ.
a22 p5 *V. Fernandez.*

SACA-PLIEGO

Se necesita uno en esta imprenta. Ocurrir á la administracion.

RESTAURANT Y CAFÉ
Progreso del Plata

Calle de Suipacha, esquina de Corrientes

En este elegante restaurant se sirven ricos almuerzos, acompañados del rico y sustancioso caldo de puchero de gallina casera á la moda del pais, así como comidas y cenas á precios módicos—Vinos de primera calidad Oporto, Jerez, Burdeos, etc. etc.
Restauranta y café PROGRESO DEL PLATA.
a16 p2.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pablo Guardo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 1.° de 1871.
Bernalé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ilaisola que existen en este partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, uno parejero en 100, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.

Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del Escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.
a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por el presente se cita, llama y emplaza a D Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la interve cion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.
a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Migue Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18 p30 Pardo.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Vicente Mole Moller para que dentro de treinta dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á fin de contestar á la demanda interpuesta sobre cobro de pesos; y no efectuándolo se procederá como corresponde—Villa de Lujan 31 de Marzo de 1871.
a13 p15 Andres Lescano.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Lamadrid, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Javier Arrufó, Cangallo 99, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
m17 p15 Terry.

Juzgado de Paz de Quilmes.
En la demanda que sigue D. Juan Lopez en representacion de Da. Josefa Freire de Fontan por cobro de alquileres, el Juzgado ha resuelto lo siguiente:—Cítase á D. José Islas de trance y remate, y si no opusiese escepcion en el término de la ley, se llevará adelante la ejecucion—Quilmes, Abril de 1871.
a22 p3 Mariano Vega.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.
S. M Gonzalez.
p30 Escribano Público.

REMATES
CARLOS RISTORINI

A LOS DUEÑOS DE TERRENOS

Construccion de casas á plazos de un año hasta diez

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratas estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria etc. todo se hará la gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos etc.

Por informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De hermosos terrenos en Belgrano—Terrenos conocidos por las "Blanqueadas" situados á la entrada de Belgrano, por la calle principal "25 de Mayo", por donde pasarán dos vias de tramways etc.

El domingo 26 de Abril á la 1 dará principio el remate á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad al contado y el resto á seis meses, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No.	varas fte. al Oeste	por
1—esq.	20	50
2	20	50
3	19	50
4	20	69
5	20	70
6	50	70
7	20	45
8	20	48
9	20	50
10	15	45

NOTA—Los lotes podrán variarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.
Por otros informes, Lima 56.

Lopez y Blanco

Al contado
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 3 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, casimir frances, en piezas en piezas y cortes para trajes y pantalones camisas de hilo y medio hilo para hombre id de percal finas, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelo de barelle, pantalones y bombachas de brin muy finos, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de cobre muy fino, bramante de las mejores marcas, lienzos del núms. 66, 77, 99, pajas de a India, pañuelos pimozó cortes vertido de percal, género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas. tril liso y bordado varias clases, terciopelo de colores, un surtido gró negro y de colores pañuelos y triangulos punto. Tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sabanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas; pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargadas com para forro de muebles y carruages, id para colchas, gustos nuevos, id de medio luto percal de colores ys., sos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, borcadas, lienzo de tablon 36 pulgadas gorras, prendederes y otros artículos.

Pablo Escalante

Venta particular.
De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 31 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada la pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que están en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 1 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rosado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre le calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.
En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes
Una magnifica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr. Iturriós.

Tenemos órden terminante del propietario cara realizar venta, de esta magnifica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazneros, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles.
En la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.
Venta particular.
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m|c cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en bien raiz.
2.° Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.° Por que no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañias especiales por las liquidaciones.
4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañia especial puede presentar semejante resultado?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirlo el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata ha que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1.900 ps. m|c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 15 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1|2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Por órden Judicial.
Se venderá intalible mente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes albajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

EL SEÑOR GORRY

Dueño del especifico para curar la fiebre amarilla, se encuentra todos los dias de 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, en la botica Belgrano esquina Solis.

En la farmacia se espenden todas las preparaciones para curar la fiebre amarilla.

COMISION POPULAR DE SALUBRIDAD

Local de sesiones, Secretaría, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.

DEPOSITO—BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.

Personal de la Comision Popular:

Miembros que componen la Comision Popular—Lista alfabética

Señores Agenti Daniel.	Señores Gowland E.
D'Almonte.	Gowland P.
Argerich Manuel.	Korn A.
Armstrong Tomás.	Larroque Alberto.
Barbati Pascual.	Mansilla Lucio V.
Behéty Matias.	Mariño Cosme.
Bilbao Manuel.	Mellans Francisco.
Billingurst Marirno.	Mitre y Vedia B.
Cantilo José María	Onrubia Emilio.
Carriego Evaristo.	Paz Cárlos.
César Domingo.	Ramella Pablo A.
Dillon Patricio J.	Uzal Francisco.
Guido Cárlos.	Varela Héctor F.
Gigli Antonio.	Viñas José.
Gomez J. Cárlos	Walls Leon.

MUNICIPALIDAD
CIRCULAR

Buenos Aires, Abril 12 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Hijiene de.......

Pongo en conocimiento de Vd. que desde el 24 del corriente, queda habilitado el Cementerio de la Chacarita, debiendo los carros fúnebres dirijirse á la estacion del ramal del Ferro-Carril del Oeste, contigua á la recoleta.

Por consiguiente se servirá Vd. tomar las medidas conducentes á evitar que desde dicho dia se manden mas cadáveres al Cementerio del Sud. Oportunamente se avisará á Vd. de la apertura de una nueva estacion que llene mejor las necesidades de la poblacion de la parte Sud de la Ciudad.

Dios guarde á Vd.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. FERNANDEZ.

Igual comunicacion se pasó al Sr. Gefe de Policia y al Sr. Presidente de la Comision Popular.

CAL, CAL, CAL

Propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enerode 1869, el producto de estas caleras des de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
81 y 83 Reconquista

HARINA DEL PAIS
FLOR
342 DEFENSA 342

a16 p30.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre
8,—10,—12,—1,—3,—7,—9
Regresos de Flores
825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

IMPORTANTE

A los inmigrantes, la Comision Central de Inmigracion concede pasaje gratis á todos Inmigrantes que lo soliciten, para cualquier pueblo de nuestra campaña.

Por boletos ocúrrase al Gerente del Asilo de Inmigrantes, calle de Corrientes N.° 8.

G. Wilcken, secretario.

Poesias
DE
JORGE M. MITRE
(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de **Mayo.**

NOTABLE

La Sociedad de Beneficiencia que se encuentra en el conflicto de no poder instalar el Asilo, por falta de casa, pues todas las diligencias se frustran á causa de estar unas en barrios intestados y otras no responden á los objetos de dicho Asilo, ruega á cualquiera persona que tenga ó sepa de alguna casa aparente, quiera avisarlo en la calle Victoria 149 ó Rivadavia 35; lo que se agradecerá intimamente, pnes son urjentísimas las necesidades de una multitud de criaturas desgraciadas que claman por Asilo.

COMPAÑIA DE VAPORES
Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda compararsele.

TARIFA — CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario.................. $ 12
" " « San Nicolás.............. « 10
" " « Hermanas.............. « 10
" " « San Pedro.............. « 4
" " « Zárate.............. « 5

Boletos de ida y vuelta:
Al Rosario.............. « 20
« San Nicolás.............. « 14

De proa, la mitad de esios precios.
CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.
Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.
Por informes á—
Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

GUILLERMO R. THOMAS Y Cª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

OFICINA DE "LA NACION"

La oficina de LA NACION está en la calle de San Martin núm. 144.

Se abre á las ocho de la mañana y se cierra á las cinco de la tarde, por razon de la epidemia.

Durante esas horas se admiten avisos y cuanto se relaciona con la administracion del diario.

A NUESTROS SUSCRITORES

Les pedimos disculpa si algunos reciben el diario tarde ó con poca regularinad, pues en estos dias se han enfermado varios repartidores, y una parte de la distribucion del diario está confiada á otras personas que no estan prácticas en los repartos.

AVISOS DE POLICIA

Por disposicion del señor Gefe, se previene al público que toda vez que algun vecino tenga necesidad de trasladar muebles de un punto á otro, debe verificarlo muniénndose préviamente de un certificado de la Seccion repectiva con el fin de que ponga impedimento alguno por los agentes encargados de la vigilancia.

Al mismo tiempo se previene que queda obsolutamente prohibido hacer aquella operacion durante las horas de la noche.

Bueuoo Aires, Abril 12 de 1871.

SANTIAGO MENDEZ
Comisario de Ordenes

Toda persona que desee ingresar al cuerpo de serenos, se presentará en la oficina de órdenes de la Policía, munida de de una carta que acredite sus actitudes.

Allí se les espresará las condiciones bajo las cuales debe entrar á servir.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

a14 p5 **SANTIAGO MENDEZ.**
Comisario de Ordenes.

Se necesitan personas para vigilantes en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta--Abril 10 de 1871.

SANTIAGO MENDEZ.
Comisario de Ordenes.

La Policía avisa al público, á las Comisiones de Higiene y la Comision Popular, que las comisarías de seccion están habilitadas á toda hora del dia y de la noche para prestar los auxilios que se les demande en las actuales circunstancias, ya para conducir enfermos á los lazaretos, proporcionar carros y atahudes, certificados de sepultura, proveer de desinfectantes y de todos aquellos elementos necesarios para combatir la epidemia, á fin de que se sirvan ocurrir á las respectivas secciones, los vecinos á comisionados que necesiten de dichos auxilios.

Las comisarías de seccion están situadas en los puntos siguientes:

Seccion 1ª—Tucuman 61.
« 2ª—Moreno 121.
« 3ª—Mercado del Plata.
« 4ª—Buen Orden 141.
« 5ª—Tucuman 331.
« 6ª—Lorea 81.
« 7ª—Corrientes 522.
« 11ª—Rivadavia y Centro-América.
« 13ª—Artes 388.
« 14ª—Chacabuco 378.
« 15ª—Garantías 265.
« 16ª—Salta 264.
« 17ª—Europa y Entre-Rios.
« 19ª—Tres esquinas de Barracas.
« 20ª—Boca del Riachuelo.

Marzo 31 de 1871.
Por òrden del señor Gefe—
Santiago Mendez.

En el interés de proporcionar á las familias que se ausentan á la campaña los medios posibles para garantir en cuanto se pueda, la seguridad de los muebles y objetos que dejan en sus casas de la ciudad en completo abandono el señor gefe invita á las personas que se hallen en aquel caso á que concurran al comisario de la seccion donde tengan sus domicilios, á dar aviso y munirse de una tarjeta que les será entregada, recibiendo del mismo comisario las instrucciones para su uso.

Marzo 22 de 1871.

S. Mendez, Comisario de Ordenes.

FERRO-CARRIL
DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionárán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta via para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:
1.° —De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren de las 9.8 de la mañana.
2.° —De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.
Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacados de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y vice-versa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el Cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR

Un tilbury nuevo ó usado, con caballo.

Ocurran á la calle de Belgrano 654 ó á esta imprenta, dejando una esquela dirijida á M. L.
a4 p3

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada una cartera conteniendo algun dinero.
Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson. Administrador.
m23 p15

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.
pp. Mauá y Ca— M. A. da Cunha.
m19 p15

B. LOUDET Fotógrafo

344 PIEDAD { } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.
m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.
FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.
m29 p10.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS-AYRES

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun; puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion; si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estímulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de familia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy residen con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.
Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policía Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policia, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso á los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

ROPAS

Para los atacados de la epidemia

La Comision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de estas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.

Cualquiera que sean los objetos que se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.

María A. B. de Cazon, Moreno 209.
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35.
Domitila G. de Cazon, Piedras 89.
Andrea A. de Sacristi, Florida 290.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

DIRECTORIO DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañia, á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma —Salto, Abril 1° de 1871.

a12 p10 El Secretario.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vice-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	Ida 1 clse pesos	Ida 2 clse pesos	Ida y vuelta 1 clse pesos	Ida y vuelta 2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	Ida 1 clse pesos	Ida 2 clse pesos	Ida y vuelta 1 clse pesos	Ida y vuelta 2 clse pesos
11 Stbre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Ca
Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregados á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés, Francés, Español, Aleman, Italiano y Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO DE CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez.*

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartição acima mencionada, roga se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductorA

ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefauchen y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS LONDRES

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

119—CALLE VICTORIA, 121—BUENOS AIRES.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán DOS MAGNÍFICAS PRIMAS: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Literaria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS

LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.

LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una REBAJA segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleury, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter Scott, P. Zaccone, Norvins. Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph Gauthier, Littre, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES
Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.

Libros en Francés para premios y regalos
Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés
Libros de misa en francés
VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, **adoptada por las** Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de *l'abbé Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par *l'abbé Gaulthier*, 1 t.
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á reijr desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara....	ps. fts.	6
id id proa:.. ...	"	3
Carga por tonelada...	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los martes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo ésta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1½.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1½ de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañía salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scuriano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187 piso principal, Buenos Airres.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

ENFERMEROS

HOMBRES Y MUJERES

Se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

COÑAC DE J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del articulo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es mitaciones un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito,** y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos a proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
Con una fac-símile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

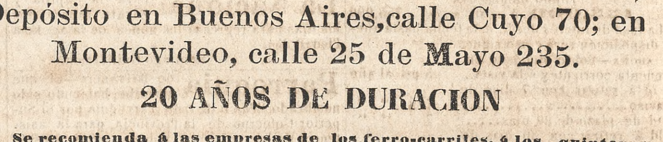
Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en casa.
e26 p30

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
Gve LEROY Y Ca. ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)



Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas.
f5 p03

Barracas al Norte

ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Todo el que quiera ocuparse en este servicio, puede ocurrir á Barracas al Norte, calle larga, casa del Presidente Sr Ferreira.

Se les abonará 50 $ diarios mientras no estén en servicio activo y 100 $ una vez que entrén á cuidar enfermos.

LA COMISION.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*